

FERNANDO LAPROVITTA

HISTORIAS DEL YVERA

PARQUE Y RESERVA DE CORRIENTES



EDITORIAL EL ARGOS

FERNANDO LAPROVITA

HISTORIAS DEL YVERA

PARQUE Y RESERVA PROVINCIAL

Editorial El Argos

Laprovitta, José Fernando

Historias del Yvera : Reserva y Parque Provincial Iberá / José Fernando Laprovitta.

- 1ª ed. - Corrientes : El Argos, 2017.

90 p. ; 23 x 16 cm.

ISBN 978-987-27116-4-1

1. Geografía de la Provincia de Corrientes . 2. Historia de la Provincia de Corrientes I. Título.

CDD 910.82

ISBN 978-987-27116-4-1



CORRECCIONES:

Anahí Benavidez, María Nuñez Camelino & María Laura Conde

Agradecimientos:

A mis amigos y maestros: Vicente "Pico" Fraga, Leonardo "Nito" Aquino y Walter Drews.

A mi amigo Horacio Pozo, por sus aportes y apoyo constante.

A María Laura Conde por su amor, paciencia y corrección.

A María Nuñez Camelino y Anahí Benavidez por sus minuciosas correcciones. .

A María Mercedes Vallejos por sus horas de predisposición y apertura de su archivo personal, rescatado de las pertenencias de Humberto Rodríguez y de Juan Humberto Vallejos.

A "Pibe" Frete, Chela Liuzzi y Natalia Tenaglia por sus aportes magistrales que ayudan a interpretar la "palabra-alma" guaraní.

Al Agr. Alberto Ruiz Díaz por su desinteresado aporte a los antecedentes del P.N. Iberá.

INDICE

INTRODUCCION	9
HISTORIAS DEL YVERA	15
Cuando el Yvera era Apupen	15
Yvera laguna de Santa Ana	22
De Apupen a las misiones. Mestizos, mariscadores y menchos	26
Exploradores y Viajeros. Yvera en el tiempo	33
Yvera y Félix de Azara	34
Manuel Belgrano y su paso por Yvera	38
D'Orbigny y su paso por Yvera	41
Martin de Moussy e Yvera	46
Yvera o el enigma geográfico argentino	48
Yvera o el viaje al fondo de los fantasmas	52
Yvera Parque Nacional	58
LA RESERVA NATURAL PROVINCIAL IBERA	67
Entidad Binacional Yacyretá e Yvera	80

INTRODUCCION

Sé que soñé y que un nuevo paisaje, laberíntico, arrasador, angélico en la tersura de sus flores y el cristal de sus aguas, demoníaco en el irresistible crecimiento de raíces, hojas, espinas, púas, dientes, había entrado para siempre en la materia de mi sueño. Por ahí tengo un camino siempre abierto al Iberá. (Rodolfo Walsh, 1966).

Yvera es agua brillante. Y más que simplemente “esteros”, *Yvera*, es un enorme entramado de lagunas, cañadas, bañados, ríos, embalsados entre los que se mezclan islas o zonas altas, que dejan ver montes en galería y pastizales. También es más que el territorio definido para el parque y reserva natural del mismo nombre. Cuando hablamos de *Yvera*, nos estamos refiriendo a una región con características naturales y sociales definidas, íntegramente localizada en la provincia de Corrientes. Comprende más de cuatro millones de hectáreas entre los vértices conformados por la zona conocida como Santa Tecla (unos pocos kilómetros al este de la ciudad de Ituzaingó) la desembocadura del río Corriente (a pocos kilómetros al norte de la ciudad de Esquina) y la misma capital de la provincia: Corrientes. Pero en realidad, sería más apropiado incluir también el sector sur paraguayo sobre el río Paraná, conocida como la región de Ñeembucú, puesto que expresa en más de un millón y media de hectáreas, las mismas condiciones ambientales e incluso sociales de *Yvera*. Así las cosas, podemos decir que toda esta región argentino-paraguaya en gran medida condicionada por la mayor o menor presencia de agua y fuertemente influenciada por el modelado fluvial del Paraná de otros tiempos, conforma el gran ambiente originario al momento que comenzara la colonización española, hacen más de cuatro siglos y que por supuesto, sirviera de entorno a un conjunto importante de comunidades aborígenes¹ salpicadas por esta región. Podemos decir entonces, que *Yvera*, es una enredada y serpenteante expresión de lagunas redondeadas y ríos interminables, plenos de zonas donde el agua se afinca temporariamente y

¹ El término aborigen, que será aplicado en ocasiones ulteriores para referir a los pueblos que ocupaban esta porción del territorio correntino, tiene un estricto apego a su etimología latina: “*ab origine*” cuya traducción literal es “desde el origen”.

en el que la vida fluye por todas partes, cual explosión natural que pareciera no alcanzar su mayor productividad ecológica y en el que el hombre está presente desde antes de ser "Corrientes", buscando la mejor manera de adaptarse y convivir con el ambiente que depara.

Quiso el devenir histórico, que la inmensa mayoría de las tierras altas de este paisaje natural, esas que sobresalen del imperio de agua dibujando un abanico, son las que Bruniard (1966) llamó lomadas interfluviales. Estas zonas elevadas, aisladas de la presencia temporal o permanente del agua, son las utilizadas por el hombre para vivir. Primeramente por aborígenes, quienes al tiempo de proveerse de recursos del pastizal y de los montes, podían servirse de los recursos disponibles del estero. Luego, el español y su descendencia criolla, previa reducción misionera o posterior mestización de los naturales, dando lugar al uso que estas tierras no conocían: el pastoreo extensivo en los contornos elevados. Así, estas extensas lomadas arenosas, fueron conquistadas con las características que cada tiempo le fue estampando. De manera entonces, que llamamos Yvera a esta vasta y compleja red de lagunas, ríos, islas, esteros, bañados, cañadas y embalsados más sus lomadas arenosas de pastizales y montes. Se la identifica como una región natural, que abarca en gran parte a la provincia de Corrientes y el sur paraguayo y reconocida como eco-región "Esteros del Iberá" (Burkart, et al., 1999) que incluye también a los esteros del Batel, Batelito, Santa Lucía como también los esteros del Ñeembucú (Paraguay) y los del Riachuelo, Riachuelito, Malo y Maloyas en la provincia de Corrientes. Desde luego, ese conjunto de humedales conforman un mismo paisaje natural.

Es nuestra pretensión ahondar en una interpretación del Yvera, en la que se denote una fusión de sus aspectos culturales y naturales en un solo cuerpo, incluso abarcando más allá del espacio comprendido por su toponimia como del que se encuentra configurado por la Reserva Natural Provincial, tal como fuera declarada por el gobierno de la provincia de Corrientes en 1983, con aval del gobierno nacional. Nos abocaremos al espacio históricamente conocido como "Esteros del Iberá", comprendido

por la cuenca de igual nombre y cuya toponimia guaraní verdadera es Yvera. que a lo largo de los siglos colombinos, ha suscitado una fuente inagotable de fascinación y misterio, lo que naturalmente, diera origen a innumerables formas de percibirlo y apreciarlo por las sociedades de cada época. Superficialmente se sabe y se conoce acerca de las acciones que conllevaron a hechos específicos, pero sin que dichos abordajes se hayan detenido o al menos deslizados en terreno de lo social o que nos hayan permitido indagar acerca de las percepciones sociales de la realidad de cada tiempo transcurrido, de cada momento, de cada época y como se fueron conjugando, lo que Milton Santos (1990) llamara multilateralidades, para dar lugar a los nuevas construcciones sociales acerca de Yvera. Por eso es que, al amparo de sus caracteres naturales, históricos y antropológicos, se intentará contribuir a la comprensión de su realidad actual, a pesar de estar subrogada por agua y poseer una extensión mayor a las que jurídicamente poseen las áreas naturales protegidas que allí se crearan para su resguardo.

Ya en el siglo XXI y habiéndolo empezado a transitar de la mano de los avances científicos y tecnológicos, podemos afirmar que aún persisten esas mismas sensaciones de asombro, en el que todavía intervienen dosis importantes de fantasías, misterios y asombros, pero ahora conjugadas con necesidades por entender su magnificencia física y natural como así también sus encantos inspiradores de costumbres, tradiciones y mitos. Es decir, el origen de una cosmovisión particular, que fuera el fruto de una suerte de sincretismo amasado en el tiempo y que mixtura viejas tradiciones originarias, con aquellas que produjeran las misiones jesuíticas, sumado a las costumbres españolas y a las criollas que se fueron amalgamando con cada generación, dando por resultado la “quinta esencia misma” de lo que en Corrientes se llama “correntinidad” y que sin dudas, tiene ataduras teóricas con lo que manifestara Santos (op. cit.) cuando afirmó que:

“...cada variable hoy presente en la caracterización de un espacio aparece con fechas de instalación diferentes, por el simple hecho de que no se difundió todo al mismo tiempo; por eso cada lugar se distingue por una datación diferente de sus variables constitutivas. En cada continente, país o

región, cada lugar representa la suma de acciones particulares inicialmente localizadas en periodos diferentes. La presencia simultánea de variables con edades tan diversas, da como resultado que la combinación característica de cada lugar sea única. El lugar es, por lo tanto, el resultado de acciones multilaterales que se realizan en tiempos desiguales sobre cada uno y en todos los puntos de la superficie terrestre. Esta es la base de una teoría que si desea explicar las localizaciones específicas, deberá tener en cuenta las acciones del presente y del pasado, locales y extra-locales. El lugar, asegura así la unidad de lo continuo y lo discontinuo, lo que a la vez, facilita su evolución y le asegura una estructura completa inconfundible”.

El párrafo precedente, nos permite entender las causas por las que Yvera se convirtió en una “caja de resguardo” de los patrones esenciales que hacen a la cultura correntina, pues fue *salvajemente* infranqueable y quedó aislado de usos extractivos mayores a los del arte de mariscar, que no por muchos años y hasta hoy, llevan a cabo sus pocos habitantes interiores. Así también se entiende al Yvera como contexto socio-ambiental, cual resultado de acciones multilaterales dadas en el transcurso del devenir histórico, es decir, como consecuencia de un conjunto de procesos complejos dados en el tiempo, que permitieran resultar en su caracterización actual, incluyendo en ello, la omisión de intervenirlo. En consecuencia, puede interpretarse “¿por qué?” Yvera está desde siempre dominado por los arcanos de su propia naturaleza silvestre, en la que el agua complota con la vastedad de su universo vegetal para hacer casi inexpugnable su interior, determinando con el transcurso de los siglos, una singular construcción social de este paisaje. Así es que podemos entender a Yvera como el producto de la acumulación de intervenciones que las sociedades de cada época fueron generando sobre el mismo según los paradigmas dominantes. Queda así al descubierto, como en algún tiempo, se constituía solo en soporte de vida para los Apupenes². En tiempos más

² Mención del cura Jesuita José Guevara, tomada de su *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, publicada en Buenos Aires en 1836 por el estado nacional.

recientes, se lo percibía como estorbo a las comunicaciones interiores de la provincia, por lo que ameritaba desaguarlo. El mismo motivo, el librarse de sus aguas, tenía por objeto sumar tierras para la agricultura y ganadería. Sin embargo, en el presente, lo percibimos como una bella expresión escénica y delicados entramados ecológicos, tal el predominio paradigmático actual. Sin dudas que estos conceptos son claros disparadores que permiten interpretar a Yvera como recinto de intervención social, más allá de las dificultades consecuentes de su intrincada fisonomía natural, que condicionaran sustancialmente dichas intervenciones y que culminan configurando su condición paisajística³ integral.

En términos generales, se afirma en muchas esferas de las ciencias sociales, que las forma de entender a la naturaleza y sus vínculos y asociaciones generadas con esta por parte de una sociedad determinada, son relativas al contexto histórico en el que se encuentra. Precisamente a raíz de esta afirmación, buscamos entender un poco más acerca de las diversas percepciones que fuimos haciéndonos del *Yvera* con el correr del tiempo, a el fin de seguir procurando la construcción de más y mejores conocimientos sociales sobre este ámbito, que por supuesto, va mucho más allá de ser el soporte de una de las expresiones de biodiversidad más importante que se manifiestan en el territorio argentino. En efecto, hasta el presente, han sido innumerables los proyectos, que amparados en la rigurosidad de lo científico y tecnológico, arrojaron luz sobre muchas de sus dimensiones físicas y esencialmente biológicas, derivando en la extinción de los mitos que buscaban dar respuesta a las intrigas que causan esa interminable conjugación de gente, agua, animales y plantas llamada *Yvera*. Vale decir, que la gran mayoría de los nuevos conocimientos producidos, estuvieron

³ A pesar de sus amplias connotaciones según el campo disciplinar, podemos entender al paisaje como *“una porción acotada del espacio”* (George, 1998) caracterizado por cierta homogeneidad estructural en el sentido físico, biológico, ecológico y humano que lo definen como una totalidad. Es una expresión del espacio que puede ser reconocido mediante los sentidos y como resultado de las acciones sociales de transformación continua del medio.

destinados a bucear en las profundidades de sus aspectos naturales. Sin embargo, existen notorias desproporciones en cuanto a la producción de conocimientos que permitan describir y explicar sus particularidades sociales y culturales; fundamentalmente en referencia al desarrollo histórico de las capacidades adaptativas que sus habitantes (interiores y los de sus contornos) fueron estableciendo, ya que *Yvera* no es solo vida silvestre sino que también fue, es y será gente. En efecto, existe un historial de poblamiento iberano, que aún bajo el marco de lo inhóspito -como concepción de aquello que humanamente dificulta la supervivencia a partir del contexto ambiental- el hombre fue generando estrategias adaptativas en cada tiempo. Y así fue y seguirá siendo aunque pareciera ser que asistimos a una dilución o a una puesta en “peligro de extinción” de esta consideración puesto que, salvo escasas excepciones, son pocas las comunidades que se consideran parte indivisible con el *Yvera*. Desde luego entonces, que *Yvera* es una construcción social producto de las diversas percepciones que se fueron sucediendo con el transcurrir del tiempo hasta llegar al presente; tiempos que evidentemente estuvieron dominados -según la época- por paradigmas diferentes hasta incluso contrapuestos. Ahora bien. ¿Cómo fue la evolución de dichas percepciones y como fueron enhebrándose? ¿Cuáles fueron y que características tuvieron esos bordes entre una circunstancia histórica y otra? Intentar dar respuestas a estas preguntas, también es parte del desafío propuesto.

En resumidas cuentas, hoy nos damos maña para poder dar cuenta de la historia social y natural de esa porción del espacio correntino que llamamos *Yvera*. Por cierto, y en tono redundante, se trata de una tarea poco sencilla, que demanda hurgar en la inmensidad del olvido y la extinción o que solo perviven de modo tímido en algunos de sus parajes. El rescate y la puesta en valor de tales elementos tangibles e intangibles, son parte adicional de este trabajo, a sabiendas que su aislamiento humano y su condición de referencia natural como frontera oriental de la primitiva Corrientes, permitieron que convierta en el receptáculo ideal para el fermento de la cultura estereña.

HISTORIAS DEL YVERA: desde siempre hasta que se lo consagra a su perpetuación

Cuando el Yvera era Apupen

La toponimia con la cual identificamos a un sinnúmero de sitios en esta región, poseen onomástica guaraní. Claramente, se corresponden geográficamente con el ámbito de distribución de este pueblo al momento de la llegada de los colonizadores, allá en el siglo XVI. La pervivencia de los nombres en guaraní, dejan traslucir la influencia de esta cultura en la configuración del *ñande reko* o nuestro modo de ser regional. Denominaciones regionales comunes, tales como Uruguay (urugua'y) o Iguazú (yguasú) son algunos de los innumerables ejemplos, aunque en la actualidad, se encuentran castellanizados. Este también es el caso de *Yvera*, cuya castellanización se corresponde con el de Iberá y cuya traducción desde el guaraní, nos indica que se trata de *y* = agua y *vera* = brillante o resplandeciente. Así las cosas, se entiende que Yvera es la expresión etimológica guaraní y que Iberá es la expresión castellanizada de la misma expresión, sin perder de vista que el guaraní era ágrafo y que su lengua era puramente oral, siendo que su gramática y traducción escrita, se la debemos a los misioneros jesuitas Alonso de Aragona y Antonio Ruiz de Montoya en el siglo XVII. Pero ante esto, al igual con todas y cada una de las expresiones guaraníes con las cuales se identifican cosas o lugares, hay que recordar que detrás de cada palabra nativa, hay más que traducciones literales. Se insiste: detrás de cada palabra guaraní, hay una idea; un concepto que comprende al *ser* que la palabra define. Chela Liuzzi (*comunicación personal*, 01/04/2015) señala que cada palabra guaraní, más bien entrañan conceptos amplios y complejos. Más que simples significados como en español. Vale la pena recordar lo que en 1929, en sus apuntes póstumos acerca de la lengua guaraní, Moisés Bertoni, extracta de la obra de Tomás Osuna “Sinopsis de la Ideología Guaraní” de 1925. Esto es un párrafo que dice “el lenguaje guaraní no se ha originado en simples onomatopeyas; y si, por la idea...El guaraní ha desarrollado su lenguaje ante todo, en el sentido ideológico”. Se define en esto, el sentido

trascendente que posee la palabra guaraní, aunque no serán sino luego de veinte años después, que adquiere un carácter concreto con la difusión del “Ayvú Rapyta”⁴ textualizado por León Cadogan. Esta obra, es la primera aproximación profunda de lo sagrado o aquello que configura la vida del guaraní. De esta obra aprendimos que el lenguaje humano, para el guaraní, no solo posee procedencia divina, sino que constituyó la primera obra del Ñande Ru antes de cualquier otra creación en el medio de las tinieblas primigenias. Aporta a su vez, entendimiento sobre el animismo guaraní, el que confiere valor sagrado a las cosas y lo que deviene por la *palabra-alma*. Dicho de otra manera: detrás de cada expresión con la que identificamos las cosas, se esconde el carácter sagrado guaraní dado a cada elemento de la creación. De allí, que no nos alcanza con la simple traducción de las palabras sino que en verdad, deberíamos hurgar en el valor real de lo sagrado, que posee cada cosa, cada sitio, cada ser vivo. Es por eso que no nos alcanza con saber que *Iberá*, es una expresión castellanizada de *Yvera*, y que significa “agua brillante” sino que además, sabemos que *Yvera*, no era el nombre con el cual los originarios identificaban a este gran territorio pleno de agua. Es decir, *Yvera*, no es la “palabra-alma” de identificación sagrada sino que, más bien, y a pesar de su etimología guaraní, es el resultado de una mención tradicional que fue transmutándose en el tiempo. Lo mismo con las denominaciones con las cuales los conquistadores identificaron a los naturales y no por las propias, tal como ellos mismos se proclamaban. Lastimosamente, fue la que otorgaran los españoles y portugueses las que primaran en el tiempo. Pero la verdad es que las pocas certezas que tenemos del nombre originario de *Yvera*, nos llega de un conjunto de crónicas y menciones históricas, que permiten inferir que *Apupen* cual fue su nombre original.

⁴ Obra publicada en 1959, en la que saca a la luz del conocimiento “occidental”, mitos cosmogónicos, los fundamentos del lenguaje y el amor comunitario como otros aspectos de la religiosidad de los Mbya Guaraní, que hasta ese momento se desconocía. Este trabajo etnográfico, marcó “un antes y un después” en la historia del conocimiento de la cultura guaraní.

De las primeras menciones hacia los naturales de Apupen, aunque reconociendo que con más incertidumbres que precisiones acerca de la veracidad de que realmente se tratara de ellos, recogemos las realizadas por el alemán Ulrico Schmídel, que a partir de 1535 se integró a la expedición de Pedro de Mendoza al Río de la Plata. Schmídel dejó traslucir en su crónica, un encuentro con estos originarios. Los llamó *zechennaus saluaischco* (del alemán, nuestros parientes salvajes) y que el prologuista de su obra editada en 1903, Lafone Quevedo, llama "*Chanáes salvajes*". En su relato, Schmídel, los trataba de advenedizos y los describe como "gente petiza y gruesa", que andaban desnudos y se alimentaban "de venados, puercos de monte y avestruces (sic) y también de conejos que son iguales a una rata grande pero no tienen cola". Agregó que solo permanecieron una noche con ellos y también destacó:

"... hacía cinco días que habían venido al río Paraná para pescar y guerrear contra los Mocoretá. Es una gente igual como acá afuera los salteadores; cometen una iniquidad y huyen de retorno...por lo habitual ellos habitan tierra adentro a veinte leguas del río para que los Mocoretá no los asalten..."

Entre las referencias históricas y concretas acerca de Apupen, resalta la realizada en 1836 en las notas que el editor Pedro de Ángelis consignara sobre la obra del primer historiador de estas regiones, Ruy Díaz de Guzmán, que realizara en 1612. Esta obra se denomina Anales del descubrimiento, población y conquista del Río de la Plata (posteriormente conocida como Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata) Específicamente, se va a referir a la laguna de Santa Ana, a la cual Sebastián Gaboto se dirigiera en un momento determinado de su expedición sobre estas regiones y en donde llevó a cabo una serie de intercambios con los originarios. Este expedicionario español, la ubicó a siete leguas del río Paraná. Además de ello, menciona su ubicación, diciendo textualmente que se ubica a siete leguas de dicho río "que escurre hacia el mar". Dejó escrito que se trata de:

"...uno de los tantos nombres dados a una gran laguna, que señalan los mapas al este de la ciudad de Corrientes. Los indios la llamaron Apupen, cuya denominación adoptaron los antiguos historiadores. Le substituyeron después los nombres de laguna de los Cararás (sic), laguna de Santa Ana y por último el de Ibera, con el cual se le conoce ahora, a pesar de ser incorrecto este nombre; porque debería decirse Oberá, esto es «relumbrante»; tal vez por el fuerte reflejo de la luz en sus aguas. Por mucho tiempo se ha creído, y se hizo creer, que en las islas de esta laguna existía una raza de pigmeos: sucesivamente se empezó a dudar de los habitantes, y hasta de las islas: si las hay no pueden servir [más] que de abrigo a las bestias feroces.

A ello puede sumarse la afirmación del mismo Pedro de Ángelis, cuando mencionaba que en 1619, "aborígenes provenientes del apupen se sumaron a la misión de Itapúa, siendo que tres años antes, el padre Francisco Arenas había predicado entre estos indios". En la misma línea, y seguramente apelando a las mismas fuentes, otra vez se hace visible *Apupen*. El jesuita José Guevara, en su obra Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán de 1836, hace la siguiente mención:

"Habitaban las vecindades del Carcarañal los timbus, gente humana, cariñosa, hospitalaria; buena para amiga, y pésima para enemiga. Con ellos hizo alianza Gaboto, y avanzó hasta la laguna de Santa Ana. Entabló comercio con los apupenes, rescatando bastimentos por bujerías, que hacía estimables la novedad. Del Apupen retrocedió a la junta del Paraguay y Paraná, y tomando la madre de aquel, surgió cerca del sitio, donde se fundó después la Asumpción (sic)..."

Desde los anales de la Academia Nacional de Historia de Cuba se extrae la mención de que el padre Roque González de Santa Cruz "domesticara a los indios Apipenes o Apupenes, de Santa Ana, laguna Iherá (sic) pero, a instancia de los franciscanos, los abandonó a ellos para que estos Padres estableciesen el pueblo de Itati". Fue a esta Misión que los trasladaron desde la misión de Encarnación de Itapúa, fundada por el

mismo González de Santa Cruz y Diego de Boroa en 1610. Desde la crónica, sabemos que Itatí:

"Se componía de varias familias convertidas por el apostólico Padre Fray Luis Volaños (sic), recogidas de varias parcialidades del Pequirí... A éstas se juntaron 600 familias de Apupenes de la laguna de Santa Ana, que les entregó el V. P. Roque González de Santa Cruz por evitar litigios".

Yvera no representa el nombre originario de todo este gran humedal. Más bien, se trata de la denominación que históricamente se fue generando de modo espontáneo a medida que *Apupen* se iba extinguiendo y reemplazado por el de laguna de *Santa Ana*, con el que fuera bautizado por los jesuitas a partir de su asentamiento y evangelización en la región. Por eso es que no sorprende esta mención "cristiana" en el mar de la literatura jesuítica como en la cartografía de la misma Compañía de Jesús sobre lo que hoy conocemos como Yvera. En 1638, el padre del Techo, que figura entre los innumerables historiadores de estas regiones incluyendo al Paraguay, decía "que esta laguna está cubierta de *islas flotantes* que sirven de abrigo a los indios" según lo expresa Ruiz Díaz de Guzmán (op. cit.). Estos originarios a los cuales se hace mención fueron los *Karakara*⁵ o los naturales de Apupen. Mantilla, en su Crónica Histórica de Corrientes, los consideraba de la etnia kaingang, que habían sido guaranizados, sostenido en los aportes del antropólogo y arqueólogo Lafone Quevedo. Asimismo, el historiador correntino también afirmaba que los "Karacaras formaban pueblos, sembraban algo y navegaban el Yberá y el Aruhary"⁶ o nombre originario del río Corriente, *pero se aproximaban en carácter a los Charrúas*, a los cuales también adjetivizaba como "*vagabundos, feroces,*

⁵ *Karakara*, significa "carancho", ave del orden de las falconiformes.

⁶ *Aruhary*, es otro término que abriga la complejidad "palabra-alma". En este caso, son varios términos integrados que derivan en un concepto: "*a*" es sitio; "*ru*" refiere a lo "que trae"; "*ha*" que se va, que sigue; "*ry*" es agua. De allí que puede interpretarse como el canal por el que escurre el agua que se juntó. Efectivamente, es una muestra de la riqueza de un idioma "que hace fácil lo difícil" y que como afirmara Figuerero (op.cit.) resulta ideal para "conversar con la naturaleza"

traicioneros, indómitos, ladrones y esforzados guerreros". Karakara no era ni más ni menos que el nombre dado por los conquistadores a este pueblo y con el cual los identificamos hasta el presente. Pedro de Angelis en sus aclaratorias realizadas en ocasión de la primera edición de la obra de Ruy Díaz de Guzmán, en el año 1836, define a los Karakaras como:

"... indios de las inmediaciones del Paraná, que conformaban una de las infinitas tribus en que se subdividía la nación guaraní, y que sucumbieron en la lucha tan dilatada que sostuvieron contra sus conquistadores y que fueran acometidos so pretexto de ser enemigos de los españoles".

Fama de nación pérfida, consignaba Figuerero (1926) sobre este pueblo. Todos inspirados en las crónicas y relatos de los tiempos en que resistían su avasallamiento. Estos aborígenes, deben su nombre de modo más probable, a alguna connotación onomatopéyica respecto del gañido del ave referida aunque también resulte razonable la afirmación de Perkins Hidalgo (1963) de que el nombre les deviene porque acostumbraban a adornarse con las plumas de esta ave; con lo que se desvanece la analogía de la astucia y oportunismo entre el ave y este pueblo, como razón de ser de su nombre. De allí también que de acuerdo a tales crónicas y relatos, también nos deviene el conocimiento de que poblaban las islas e inmediaciones de los esteros del Iberá, por lo que en algún momento también le valiera la denominación de *"Laguna de los Karakara"* la cual, según relatos y crónicas de antaño, oficiaba de escondrijo, desde el cual *acostumbraban lanzarse contra las poblaciones vecinas*, señalaba De Angelis (Op. cit.) aunque "fueron atacados y destruidos en 1638". A ello también agregaba con relación a estos aborígenes y la forma en cómo se los reconocía por parte de los españoles:

"...su nombre es el que dan los habitantes del Paraguay a una especie de halcones; tal vez por ser animales de que abundan aquellos parajes. De la laguna Ibera no es posible hablar con acierto. Sus islas son poco conocidas, y este descuido o ignorancia ha dado lugar a varios

cuentos, que circulan en el vulgo sobre lo que contienen, y lo que son. El Padre (del) Techo, que figura entre los historiadores del Paraguay, dice con toda seriedad, «que esta laguna está cubierta de islas flotantes, las que sirven de abrigo a los indios». Tal vez ha querido hablar de ¡camatotes! (sic) Casi todos los mapas presentan a esta laguna en comunicación con el Paraná por medio del río Corrientes (sic), y con el Uruguay por el Miriñay: lo que es probable, porque en el día su ámbito es inmenso. Pero el Padre Charlevoix, poco exacto en sus detalles geográficos, hace desembocar el Mariñay (sic) en el Río de la Plata, ¡y el río Corrientes (sic) en el Uruguay! No sería fácil amontonar más errores en tan pocas palabras”.

Sostenidos en la versión de Manuel F. Mantilla (Op. cit.) en 1638 los Karacarás se ganaron su peor fama cuando:

“...pasaron el río Corriente de acuerdo con los Mepenes vagabundos, atacaron a las vaqueros de los campos, asaltaron e incendiaron la reducción de Santa Lucía, y con sus estragos impusieron el terror. El gobernador (del Río de la Plata Don Mendo de la Cueva y Benavidez) dispuso que expedicionase sobre ellos el general Cristóbal Garay y Saavedra con fuerza española e india de Buenos Aires, Corrientes y de las Reducciones Jesuíticas. La campaña fue rápida y feliz. Los indios presentaron combate; pero, vencidos, huyeron a sus guaridas del Yberá (sic) de las que no salieron por algunos años”.

Ernesto Maeder (1974) en ocasión de la revisión de los manuscritos de De Angelis, en la Carta anua de 1735 en la biblioteca nacional de Río de Janeiro, destaca una mención de la existencia de un pueblo guaraní en el sector sudeste del Iberá. Al parecer se trató de un conjunto de guaraníes huidizos, que fundaron dicho pueblo, casi con la misma estructura que funcionaban los pueblos guaraní-misioneros. Al momento es la única referencia con la que se cuenta, quedando la misión, encargada por el historiador, de llevar a cabo los relevamientos necesarios para determinar

con certeza, la afirmaciones del padre Nusdorffer de 1735, coincidente con un período crítico en la existencia de las misiones.

Yvera, laguna de Santa Ana

Hubo un tiempo en que el uso y aplicación del término originario Apupen comenzó a diluirse hasta extinguirse de la toponimia. Al parecer fue sucediendo durante el primer siglo de la conquista, amén de tratarse de un espacio, que por sus condiciones naturales imponentes, lo hacían (y lo hacen) poco accesible al hombre. Posteriormente, fueron los jesuitas los que empezaron a marcar, tradición y santoral católico mediante, la toponimia de la región. Así es como gracias a sus menciones, descubrimos que bautizaron a Yvera como laguna de Santa Ana, al igual que al conocido río de los Mepenes⁷ como río de Santa Lucía, según podemos inferir a partir de Martínez (1917). Yvera, y más tarde Iberá, se impuso en el primer caso. Sin embargo, Santa Lucía se mantuvo hasta el presente como nombre no solo del río sino de toda esta cuenca interior de Corrientes, con particularidades ambientales idénticas a las de Iberá, en una superficie mayor a los siete mil kilómetros cuadrados. Politis y Bonomo (2012) mencionan a partir de Acosta y Lara (1955) que para mediados del siglo XVII, existían referencias de asentamientos de karacarás y mepenes en los pajonales e islotes de los Esteros del Iberá de la provincia de Corrientes, hecho que conlleva a considerar el compartimiento de un espacio caracterizado por la presencia de agua y que ambientalmente no admite diferencias como de hecho manifiestan hasta el presente los esteros del Iberá como el Santa Lucía. En otras palabras: la mención a los *Mepenes*, refuerza la idea del nombre de los originales iberanos, que por apuntes sabemos se llamaban *Apupenes*. De angelis, en sus notas al trabajo de Ruy de Guzmán (op. cit.) que hoy conocemos como "La Argentina", da a entender de que el nombre de Apupen fue sustituido por el de *laguna de los*

⁷ En su etnografía del Río de la Plata de 1917, el etnógrafo argentino Benigno T. Martínez, afirmaba basado en Ramírez (1528), García (1530) y Schmidel (1535) que los Mepenes eran oriundos de la actual Corrientes y que fueron batidos conjuntamente con los Caracarás (Apupenes) por Cristóbal Garay en 1638 y 1639.

Cararás (sic), laguna de Santa Ana y por último el de Iberá, con el cual se le conoce ahora. Y agrega:

“... a pesar de ser incorrecto este nombre; porque debería decirse Oberá, esto es «relumbrante»; tal vez por el fuerte reflejo de la luz en sus aguas. Por mucho tiempo se ha creído, y se hizo creer, que en las islas de esta laguna existía una raza de pigmeos: sucesivamente se empezó a dudar de los habitantes, y hasta de las islas: si las hay no pueden servir [más] que de abrigo a las bestias feroces”.

El ya mencionado jesuita francés Francisco Xavier de Charlevoix en su libro de 1756 *“Historia del Paraguay”* relata de modo genérico a la laguna de Santa Ana, incluyendo la descripción de sus lagunas con sus llamativas islas flotantes (conocidos como embalsados) las que servían de hábitat a los *Karacarás*. He aquí una mención a sus originarios habitantes, a quienes, evidentemente, reemplazaron su nombre original de *Apupenes* por el de *Karacará*, redundando en que los españoles, al acusarlos de pillaje y otras acciones delictivas contra la "propiedad española", generaban una analogía con esta ave carroñera tan abundante en la región guaraní. Evidentemente, los europeos, eran incapaces de visualizar más allá de lo que las apariencias mostraban. La centralidad europea, configuraba sus miradas. La mínima capacidad de empatía con los nativos, no era parte de su misión. Claro está que el enfoque de la realidad, la hacían en base al prisma marcado por los paradigmas imperantes de aquellos tiempos de conquista y colonia, en el que el aborigen era considerado naturalmente inferior al europeo, llegando incluso, como es sabido, a despertar sospechas al respecto de la existencia de su humanidad. En consecuencia, el europeo, no podía alcanzar a comprender que los guaraníes socializaban sus producciones de modo integral, porque “practican desde siempre el intercambio de bienes y servicios, pero este se produce con una modalidad familiar de voluntaria contraprestación de regalos, agasajos y favores” afirma Alfredo Vara (1984). Justamente, esta es la plataforma en la que se apoya Bartomeu Meliá para caracterizar sus vínculos materiales en el marco de la *“economía de reciprocidad”* que caracterizaban sus relaciones

materiales. En tal sentido, Salvador Cabral (2015) refiere a que dicha acción se llama “*yopoy*” (del guaraní "nos amamos") y su sentido no alude al intercambio sino a un “*verdadero compromiso simbólico de dar y recibir*” y que incontestablemente, se transforma en la piedra angular para la comprensión de la estructura de la sociedad guaraní; cuestión que no sucediera con los conquistadores pero si por los misioneros jesuitas, quienes supieron llevar a buen puerto el destino de las Misiones. Es decir: la interpretación que podían hacer los españoles se tergiversaba, derivando en consideraciones alejadas de su propia realidad. Lo mismo con otras costumbres como el caso de su nombre, hecho que también tergiversara su nombre como pueblo. A pesar de estas reflexiones, debe tenerse en cuenta el contexto socio-temporal, en el que la mirada etnocéntrica puesta por los europeos en América, dominaba la percepción de las cosas. El historiador correntino Figuerero (op.cit.), exalta textualmente al Padre Pedro Lozano⁸, historiador y cronista de la orden jesuita, en una afirmación que ilustra la mirada europea sobre el originario, quien más allá de sus mortales incursiones sobre la humanidad de los de España, cuando afirmaba que abrigados en las breñas de las islas de la gran laguna Yberá (sic) que tiene cuarenta leguas situadas en el distrito de Corrientes, cometían las más horrendas y aún sacrílegas atrocidades.

De modo entonces, y haciéndonos eco de las crónicas mencionadas, que nuestro *Yvera* tiene en *Apupen* su nombre originario, en Santa Ana su nombre cristiano y en Iberá su nombre actual. Lamentablemente no existen, por el momento, otras fuentes o referencias, puesto que las orales, de modo lógico y natural, se diluyeron en el tiempo. A su vez, la cuestión se complica aún más dada la condición ágrafa de los pueblos originarios que habitaban estas regiones, cosa que no resulta menor, puesto que la oralidad

⁸ Sacerdote jesuita quien entre 1734 y 1739 concibe la obra denominada "Historia de la conquista de las provincias del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán". Desde la misma, Figuerero, extrae sus comentarios acerca de los habitantes de Yvera hacia esos tiempos del siglo XVIII. Al respecto de esta obra, en 2010, la Academia Nacional de Historia, la reedita a partir del trabajo enjundioso de edición llevado a cabo por el Dr. Ernesto Maeder.

siempre corre el riesgo de sufrir desviaciones propias, aunque involuntarias, de quienes las transmiten; con la excepción de las referencias cosmogónicas, las cuales se mantienen incólumes a partir de ser llevadas al "papel". En efecto, téngase presente que recién en 1639, Antonio Ruiz de Montoya publica en España el primer diccionario guaraní-castellano que se llamara Tesoro de la lengua guaraní, que ayudaría -en gran medida- a comprender a un idioma *naturalmente ágrafo*. Lo mismo con el primer libro publicado en este idioma en 1705, y que no fuera precisamente una producción guaraní sino del jesuita español Juan Eusebio Nieremberg cuya obra se llama *De la diferencia entre lo Temporal y Eterno*, editado en las Misión Jesuítica de Loreto, en la actual provincia de Misiones.

Más allá de todo, y a pesar de haberse extinguidos de su territorio original o bien, haberse reducidos por franciscanos o jesuitas según el tiempo y el espacio, *los indios de Yvera*, los originarios de *Apupen*, ameritan ser considerados para una reparación histórica en cuanto a la connotación negativa que subyace en el nombre de Karakarará. Así como perviviera el de Mepenes, ideal hubiera sido el de *Apupenes*, como “dueños ancestrales de estas tierras llenas de agua”. Sobre esta cuestión, vale el legado escrito del aragonés Félix de Azara (Op. cit.), que con marcado valor actual, nos legó estas impresiones:

“La nación guaraní estaba en todas partes agrupada en pequeñas divisiones u hordas, independientes unas de otras, y cada una llevaba nombre diferente tomado de su capitán o cacique o del paraje que habitaba. A veces se comprendían bajo un mismo nombre diferentes hordas, que vivían a lo largo de un río o en otro paraje. He aquí el origen de la multitud de los diferentes nombres que los conquistadores dieron a la sola nación guaraní. Por ejemplo, y sin separarnos del país que describo, dieron a los guaraníes los nombres de mbuguas, caracarás (sic) y otros”

Apupen. Lago de los Karakarará. Laguna de Santa Ana. Yvera. Yberá. Iberá. Distintas menciones en períodos de tiempo, en el que las circunstancias históricas, indudablemente, iban favoreciendo la extinción de

una denominación para dar lugar a otra. Se preguntaba D'Orbigny (op. cit.), pocos años después de la independencia argentina, en 1828 "¿De dónde puede venirle entonces ese nombre tan pomposo Iberá? ¿Su parte oriental ofrecerá márgenes más accesibles?" Acaso como tratando de buscar respuestas donde no encontraba, elucubraba:

"Es lo que debemos al menos suponer para atribuir cierta verosimilitud a la aplicación del nombre; salvo que se busque su origen en una antigua superstición guaraní –al igual que caa berá, bosque brillante– según la cual allá se verían luces por las noches. Por lo demás, ha de ser inútil que se trate de profundizar la cuestión que se remontaría a la época más antigua de la civilización guaranítica, privada hasta ahora de los medios adecuados para transmitirnos los recuerdos de su historia".

Del Apupen a las Misiones. Mestizos, mariscadores y menchos.

Alfredo Poenitz en su obra "Mestizos del Litoral", establece cuatro grandes momentos de la historia del mundo guaraní, más precisamente del hombre guaraní. El primero de los momentos destacados, refiere a la cultura guaraní propiamente dicha. Es decir, aquella que fuera forjada por los primigenios habitantes de estas latitudes, en tiempos en que vivencias y religión, como un todo absolutamente indisoluble, conformaban la plataforma de su cultura. Alude, indiscutiblemente, a la cultura guaraní prehispanica, aquella en la que el guaraní originario "hablaba con la naturaleza", vivía su cosmogonía de manera activa y sus movimientos estaban dictados por la propia naturaleza de la que nace y en la que vivía el mito que los movilizaba. Se trata del momento al que se acude de modo incuestionablemente romántico respecto de un modo de vida sostenido en una cosmogonía caracterizado por la indisolubilidad entre hombre y naturaleza. Estos primeros tiempos, que se iniciaran con la expansión guaraní en la región, posee un fuerte correlato con aquello que Vara (op. cit.) llamara la *"experiencia de su hábitat"*. Sin duda que esta consideración, rápidamente dispara al debate etnográfico sobre si los *apupenes* eran de puro linaje guaraní o bien si estos eran de ascendencia

káingang (hombres del monte según su propia etimología) que con el tiempo fueran transculturizándose a partir de las influencias guaraníes. Más allá de las certezas, lo concreto es que las referencias prehispánicas sobre la cultura de estos originarios, nos llegan acaso de modo indirecto y viciado de las perspectivas propias del prisma europeo de entonces. Así es que nuestras interpretaciones acerca de los vínculos generados entre ellos y su naturaleza, serán pobres, hasta tanto no encontremos la forma de bucear en lo profundo de su cultura.

El segundo de los momentos determinados por Poenitz, emana del vínculo entre aborígenes guaraníes y la Compañía de Jesús. Se inicia a partir del contacto generado entre los misioneros jesuitas y los guaraníes de la región de la selva paranaense en el siglo XVII. Esta fusión, producto del natural intercambio entre la cultura europea traída por los misioneros y la guaraní originaria dio lugar a una "cultura mestizada" y a la cual denominó *guaraní-jesuita*. Algunos grupos de aborígenes de Yvera, tal lo destacábamos en párrafos anteriores, fueron reducidos y oportunamente trasladados a la misión de lo que se llamara el Pueblo de los Indios de la Pura y Limpia Concepción de Ytati, fundada a instancias del gran trabajo misionero de Fray Luis de Bolaños. Otros grupos, permanecieron por centenas de años en el interior de la Yvera, aunque con el tiempo se fueran diluyendo merced a incontables persecuciones por la mala fama que les habían hecho los conquistadores. Naturalmente, esto también fue fruto de la fusión cultural que comenzara a darse con el cambio de uso que se le fue dando a las escasas zonas altas que posee el humedal, sobre todo, con la siempre exponencial expansión del ganado cimarrón, tal como D'Orbigny hacia principios del siglo XIX ya lo adelantara. Es este momento cultural económicamente dominado por la antes mencionada economía de reciprocidad, que sin necesidad de detenernos nuevamente en sus generalidades, marcara las singularidades productivas de las misiones y que les permitiera un posicionamiento temerario ante la mirada del poder europeo dueño de estas tierras.

Cabral (Op. cit.) a instancias de Melia (1986) nos recuerda que *“los guaraní son una sociedad sin estado y ellos no se avienen a vivir con el estado, sino como un sistema de reciprocidad. Y esta sociedad es en sí misma enemiga del estado, porque el estado no admite en su seno una economía de reciprocidad”*. En efecto, esto derivó en la razón nuclear por la cual desaparecieron las misiones, razón por la cual este historiador correntino sostiene que *“entender este problema, es comprender el drama central del nordeste argentino”*. A partir de esto, podemos comprender mejor el tercer momento cultural, siempre amparados en Poenitz, que comienza a configurarse a partir de la expulsión de América de la Compañía de Jesús por parte de las monarquías europeas en 1768 y que culminara con la supresión de dicha orden por parte del Papa Clemente XIV en 1773. Esta diáspora desde las misiones, conforme la configuración jesuítica, fue de a poco dando paso al florecimiento de una cultura mestiza, que el autor de referencia denomina *guaraní-misionera*, es decir, aquella que comienza a expandirse regionalmente a partir de la disolución del vínculo entre originarios y curas misioneros, por razones absolutamente ajenas a la voluntad de las partes. Esta evolución cultural, tuvo como epicentro a toda esta gran región guaraní-jesuita, aunque será particularmente en la provincia de Corrientes que tendrá lugar la génesis de lo que el autor llama *“la cultura guaraní-correntina”* con motivo del *“encuentro cultural entre la población guaraní-misionera y la población criolla correntina”* ya residente en el sector noroccidental de Yvera para las primeras décadas del siglo XIX, puesto que las antiguas estancias jesuíticas ubicadas en esta zona, continuaban sus producciones ganaderas, aunque con otras formas (y otros dueños). Esto puede ser, tal vez, la respuesta a las causas por las cuales, aún hoy, se manifiesta tímidamente en otros sectores, como las islas interiores cercanas al umbral de la naciente del río Corriente, en el centro mismo de Yvera.

Este encuentro cultural se produce a partir de las presiones y agobios que los pobladores de las antiguas misiones, en el actual territorio de la Provincia de Misiones, que comenzaron a sufrir de parte de portugueses y paraguayos aliados con estos, como consecuencia de la rapiña que iniciaran

sobre las tierras que años antes eran dominadas por jesuitas y que en ese momento comenzaban a ser motivos de disputas. Estas circunstancias no solo que dejaron “en el medio” a los naturales sino que, a fin de evitar sus exterminios, se vieron obligados al éxodo. Así, los pobladores de Loreto (misión jesuítica original en Misiones) conjuntamente con aborígenes de otros poblados, escapan hacia los dominios pretéritos de los jesuitas en Corrientes, más precisamente hacia la zona de estancias al noroeste de Yvera, donde contaban con mayores garantías geográficas de no ser reducidos. O lo que es lo mismo: la prepotente expresión natural plena de agua, juncales, pequeñas montes de estirpe selvática, que sirvieron de refugio ideal para mantenerse ajenos del dominio y hegemonía “blanca”.

El movimiento fue hecho al unísono. Lo hicieron en una sola columna, llevando sus pertenencias y por supuesto, sus tesoros colectivos como ser imágenes sagradas y otros elementos consagrados al culto católico que hoy subsisten a duras penas en sus capillas. Y va a ser en 1817, en la Loma de Yatebú (del guaraní, *jatevu*, garrapata; en algunas regiones se lo identifica como las garrapatas del tapir, *tapirus terrestris*) donde fundarán nuevamente su pueblo al que bautizaran con el nombre original misionero: Nuestra Señora de Loreto. Otro grupo, siguiendo el trazo iberano, transcurrió su periplo por algunos kilómetros más, donde fundaran San Miguel, uno de los pueblos que actualmente sigue mostrando vestigios de ese pasado y que se ve parcialmente atravesado por la línea imaginaria que configura territorialmente la Reserva Natural del Iberá.

Estas fundaciones no solo fueron materiales. La parte inmaterial de estos hechos está dado, acaso sin saber, por parte de esos pioneros aborígenes, que con sus santos a cuesta y cientos de kilómetros recorridos a pié, establecieron con su llegada a tierras correntinas. Con ellos también venía una forma de entender a las formas de producir bienes y servicios, que al tiempo de ser solidaria, era esencialmente de reciprocidad. Con esto empieza un universo nuevo. Se talla la piedra angular de una nueva cultura, lista para regar toda la región aunque será fuertemente azuzada en Corrientes. Este es el cuarto de los momentos. El del nacimiento y

expansión de lo que nuestro autor de referencia, llama la "*cultura guaraní-correntina*" y que categóricamente termina configurando el basamento de la "correntinidad" expresado en el *ñangarekó* o modo de ser y de estar del correntino, cual característica cultural visible e invisible y palmariamente manifiesta de los actuales habitantes de esta región.

Ciertamente, estos grupos guaraní-misioneros debían generar la resiliencia necesaria ante la nueva realidad que debían afrontar. La anexión al estado correntino, necesariamente sellaría definitivamente, el desprendimiento de algunas de sus tradiciones, entre ellas, la de su economía de reciprocidad que lógicamente sucumbía ante los preceptos capitalistas ya instalados en el nuevo mundo independizado y que tenían en su nuevo ámbito el espacio de disputa, pues ya las viejas estancias jesuíticas habían sido reemplazadas por otros tipos de establecimientos ganaderos, pues sus tierras fueron otorgadas, en grandes extensiones, a pocos productores ganaderos particulares que terminaron de consagrarse en terratenientes locales, siendo a su vez, referentes de los sectores sociales hegemónicos de la provincia de Corrientes. También las vaquerías (o campañas de campo a fin de cazar al ganado cimarrón y alzarse con sus cueros), desaparecieron como actividad productiva característica del campo argentino. El trabajo en las estancias particulares, como peones y otros oficios, reemplazó al que generaban las vaquerías. El nomadismo propio de las vaquerías fue reemplazado por la actividad limitada a la extensión de la estancia. No está demás agregar los conflictos generados por la tierra, a la cual se tornaba solo accesible para los sectores sociales dominantes de la provincia y que además, se potenciaba por la institución del conchabo⁹, que

⁹ Conchabo es un término latino que significa "asociar". Era una institución aplicada en el país durante una parte del siglo XIX. Obligaba a los hombres que no fueran propietarios y en edad de trabajar, a la dependencia de un patrón propietario, quien extendía la "papeleta" que acreditaba su dependencia de este. Su portación era obligatoria y en caso de no poseerla, la persona podía ser detenida y acusada de vago. La condena previsible era la incorporación al ejército o la prestación de servicios para los casos de imposibilidad física. El gaucho fugitivo, alejado de la ley, tenía su razón en la existencia de esta institución, quien ante la imposibilidad de

en resumidas cuentas, era una forma cortes de obligar al sometimiento. Ante esto, Poenitz sostiene que alguno de los miembros de esta sociedad, *“pudieron haber entrado en dilemas por no estar dispuestos a cambiar las estructuras de sus viejos hábitos culturales”*. En ello ubica la decisión de buscar refugio en el Yvera, en dónde podían recrear sus costumbres en base a las particularidades de un lugar “nuevo”, dominado parcialmente por el agua y en el que aún se mantenía el idilio de la cultura originaria con su ambiente natural, conformando así, el ámbito ideal para el desarrollo de la cultura guaraní misionera mariscadora, en alusión a la actividad productiva central. Así se entiende el origen de los llamados *“mariscadores del Iberá”*, a los cuales reconocemos como herederos de los secretos de la Apupen, como Bortoluzzi (1999) magistralmente los describe.

En Corrientes, tal vez como forma de adaptación de lo que realmente implica el término en cuanto a la obtención de mariscos que nos deviene de los mismos españoles, se entiende a la actividad mariscadora como la acción de “vivir de la caza y de la pesca”, dado que hacia el interior Yvera, la poca disponibilidad de tierras altas, limitaban la actividad agrícola y ganadera. Sin embargo, nos atrevemos a agregar, que fueron precisamente esas escasas tierras altas como la lomada de San Alonso o Ñupy, entre otras islas iberanas, los ámbitos en dónde se mantenían pequeños sistemas productivos ganaderos, de algún modo sostenidos en la economía de reciprocidad heredada y hasta que comenzaron a “florecer” dueños de estas tierras, a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Se añade, que el nombre de “mariscadores”, amén de la asociación con la acción de cazar y pescar, está fuertemente emparentado con la obtención de mejillones de agua dulce como fuente de alimentación hecho que se refleja en los concheros antropogénicos a lo largo de muchas de sus islas, que en 1910 fueron mencionadas por Pedro Uhart a propósito de la expedición científica al Yvera, diciendo que *“son frecuentes los hallazgos de concha de esa especie de almeja de agua dulce tan común en el Paraná”*:

empleo o incapacidad de someterse a una autoridad cuasi esclavista como peón de estancia, optaba por la vida errante alejada de posibilidad alguna de ser detenido.

La costumbre de mariscar se mantuvo viva hasta finales del siglo XX. Más de un siglo fueron suficientes para la consolidación de la cultura guaraní-misionera-mariscadora, en la que la vida, en gran parte pasaba arriba de una canoa de timbó construida bajo estrictas tradiciones que permitían su utilidad por muchos años al tiempo de poder trasladar a toda una familia, sus enseres y los productos de sus travesías que podían llegar a durar hasta seis meses. Asimismo, Yvera les “enseñaba sus secretos” y las formas de poder navegarlo a través del infinito laberinto de riachos, lagunas y embalsados. También les enseñaba que a cada rato, gracias a la acción del viento, cambia de forma y que los canales que deja asomar el agua, no siempre son los mismos aunque la vegetación se haga eterna y esconda el horizonte. Yerba y harina, la base de la alimentación, se complementaba con el pescado y otras presas como el carpincho y el yacaré sumaban a la dieta, aunque siempre con cuidado del fuego, porque las zonas de leñas no eran ni son abundantes. Una cultura que podríamos sintetizar como estereña, que supo producir sabidurías y mantener el sincretismo religioso, fruto de lo sagrado y lo profano, de lo más profundo de la mitología guaraní y cristiana. Así también supieron generar formas originales de medios de producción, aunque con apariencias básicas, esconden efectividad y precisión, y aún más a la hora de la usanza certera a solo lanzamiento, como la “chuza” o la “lanza”.

Si bien algunos autores ubican las causales de su desaparición en la creación de la Reserva Natural del Iberá en 1983, lo cierto es que su extinción estuvo fuertemente atada a los cambios de usos de las modas que demandaban ansiosamente pieles y cueros que el Yvera prodigaba al mercado nacional e internacional. Consecuentemente, cayeron los precios de modo abrupto, hasta llegar al punto de casi extinción de la demanda, especialmente de pieles finas como las de lobito de río (*Lontra longicaudis*) que constituía la presa más preciada porque por lo obtenido por una sola piel, una familia tipo podía vivir hasta seis meses (B.L. *com. per.* 2013; E.S. *com. per.* 2015) Las disposiciones de devolver al Yvera de sus condiciones naturales, sin duda que actuó como factor instigador del éxodo,

pero como acelerador de un proceso que se hacía cada vez más notable, sobre todo durante la última década del siglo XX y que los obligara a la radicación permanente en sus pueblos o parajes de origen, la mayoría ubicados en cercanías de Yvera y donde los esperaba -en gran medida- el destino de “menchos de estancia” o aquello que sus ancestros habían rehusado aceptar, aunque las forestaciones y arroceras, también fueron destino laboral para algunos otros, aunque en menor proporción.

Los que resistieron hoy todavía están. Todavía están presentes en muchos de los parajes que bordean Yvera. En Carlos Pellegrini o paraje Galarza en el departamento de Santo Tomé. También lo están en Yahaveré, allá en Concepción del Yaguararé Corá. También en Cambyretá en Ituzaingó e incluso en los poblados de Loreto, San Miguel y Villa Olivari. Acaso como esperando el momento en que el destino los devuelva al estero.

Exploradores y viajeros. Yvera en el tiempo.

Además del trabajo de los cronistas de las expediciones españolas hacia estas latitudes en los tiempos del descubrimiento y posterior colonización, también se destacan los que llevaron a cabo diversos historiadores, fundamentalmente aquellos, que en carácter de adelantados o en ejercicio del sacerdocio, legaron una suma interesante de referencias acerca del Yvera. De todas, de la diversidad de adjetivos utilizados para describirlo, nos quedamos con la acepción positiva de "gran laguna" o "gran lago". Fueron estas mismas fuentes, las que hacia fines del siglo XVIII y por casi doscientos años, sirvieran de motivación a distintos exploradores y viajeros para poder descubrir y describir al Yvera. Sus características ambientales, entre el agua y las impenetrabilidades vegetales generadas, despertaban -seguramente- mayores ambiciones por conocerlo, aunque con seguridad que las intimidantes descripciones de sus originarios como feroces y salvajes, despertaban también algún tipo de resquemor. No obstante, fueron varios los que intentaron la aventura de internarse en sus lugares más recónditos, aunque esas breñas de verde y agua se lo terminaron de impedir. En otros casos, la imposibilidad de la empresa

terminaba dificultando la incursión. De igual manera, lo más importante es que lo abordaron. Y aunque pueda reconocerse en ellos el fracaso o dificultad para explorarlo, la gran mayoría lo penetró, lo navegó, lo caminó desde sus zonas altas. Solamente sucedió que no alcanzaron a percatarse que ya estaban ambientalmente situados en Yvera. Los grandes espejos interiores de agua eran la meta que a menudo no se podían alcanzar. Acaso como si se esperara que su interior deparara descubrimientos mucho mayores e interesantes, como fruto de la tradición oral o de los relatos que escuchaban al llegar a la región. Tal vez las fantasías sostenidas en las leyendas alimentaban el interés de su exploración, aunque Yvera, de igual manera, dejó describirse a partir de la pluma de algunos de los viajeros de aquellos tiempos de descubrimiento de la "América interior". Algunas de las referencias de Yvera, la extraemos de un conjunto de ellos, incluyendo al mismísimo General Manuel Belgrano, quien en su paso con su expedición bélica al Paraguay, lo contorneó por el sector occidental. Veamos algunas de las menciones que estos incansables viajeros dejaron en herencia, para una mejor interpretación del Yvera de entonces.

Yvera y Félix de Azara

En el plano descriptivo de la naturaleza, debemos empezar por las que realizó el ingeniero militar aragonés Don Félix de Azara, quien a propósito de contornear el norte del Iberá en 1787 -al tiempo de trabajar en la delimitación de las posesiones españolas en litigio con Portugal- generó diversos borradores cartográficos que se convirtieron en antecedentes respecto de la localización, posición y generalidades del Iberá, mientras se encontraba al aguardo de órdenes para dar inicio a las tareas encomendadas.

De familia ilustre, nació en 1742 en Barbuñales. Ingresó a la Universidad de Huesca, donde se interesó por los estudios literarios. En 1761 se convierte en militar, carrera que lo forma en matemática y otras ciencias. la ciencia moderna sólo se impartían en aquellas fechas en los centros militares. En 1781 se lo comisionó como topógrafo e integrante de una comisión hispano-lusitana para derimir los conflictos limítrofes entre

estos en América. Pero ya instalado en Paraguay, los trabajos no se iniciaban, por lo que inició una serie de estudios geográficos y naturales de la región, incluyendo a sus aborígenes que derivaran en sus obras “Viajes por la América Meridional” publicada en Francia en 1809 y en la póstuma “Descripción e Historia del Paraguay y Río de la Plata” de 1847. Su síntesis geográfica, un anal con todas las letras de la geografía regional del Paraguay y el litoral argentino, comprenden desde cartas originales del Paraguay y de Corrientes y Misiones (en la que logra cartografiar por primera vez a los Esteros del Iberá) hasta una profunda, exquisita y precisa mención de los aspectos geográficos más significativos de la región pero bajo una perspectiva científica y técnica integrada. Tiene acertadas intervenciones al respecto de su historia natural, al destacar a través de la inferencia que sus escasos medios le permitían, que el río Paraná fuera quién había escurrido en otros tiempos por la cubeta que hoy ocupa el Iberá, o al considerar ya en aquel entonces, a los esteros del Santa Lucía y Batel como una unidad paisajística, es decir integrados al Iberá y susceptible de ser estudiados como tal.

Tampoco perdía ocasión de ponderar la riqueza del “nuevo mundo” pero no en el sentido del oro o la plata que surtía las arcas europeas de entonces sino en el sentido de su biodiversidad con descripciones que nos hablan de una América, de una Corrientes, con gentes verdaderamente integradas a sus entornos. Uno de sus aportes más significativos estuvo referido a su inmensa calidad para transmitirnos el valor de lo humanístico a escala de su relación con el ambiente. Sus vehementes y reiterados señalamientos hacia la corona española al respecto de su desconsiderada e inexistente política de derechos humanos y su negación a la existencia de una auténtica cultura originaria en general y la guaraní en particular y al destrato de sus propios recursos naturales, llevaron a Florencio Varela en 1845 a afirmar de la obra de Azara como “un cargo vivo contra la administración de la España en estos países”. Se afirma que influyó en la teoría de Charles Darwin, ciertamente por su gran capacidad de facilitar la interpretación de la naturaleza, de transmitir, lo que el mismo identificaba

como reconocido por la ciencia. En “Viajes por la América Meridional” nos dice:

“Volviendo al Paraná tiene otro arrecife llamado Itú o salto de agua en los 27° 27' 20" de latitud y 59° de longitud pero permite el paso de embarcaciones menores, y aun a las goletas en las crecientes, de modo que el río es navegable desde poco más arriba de la boca del Iguazú hasta la mar. Cerca de este arrecife esta el lago Iberá que merece mencionarse. Por el Norte tiene treinta leguas paralelamente y cerca de la orilla austral del Paraná con quien no comunica visiblemente. Por el Este o Levante se prolonga otras treinta leguas, formando al fin en la parte del Sur la angostura o garganta Iuquiquá la cual ensancha más abajo, dando origen al río Miriñai (sic), que es caudaloso y vierte en el Uruguay. La orilla austral del Iberá sigue al Poniente desde Iuquiquá treinta leguas, saliendo de ella los ríos de Santa Lucía, Corrientes y Bateles, que jamás se vadean y tributan al Paraná. Por último, el lado occidental del lago es igual a los otros, uniendo al del Sur con el del Norte. Apenas se conoce aumento ni disminución en el Iberá porque no le entra ningún río ni arroyo, entreteniéndole la sola filtración del Paraná, que es tan grande como que suministra el caudal para los cuatro no pequeños ríos y para suplir la enorme evaporación, que no puede bajar de setenta mil toneles diarios según las experiencias de Hallei (sic).

“...He leído en un manuscrito jesuítico que dentro del Iberá habitaba una nación de indios pigmeos, que describe muy por menor; pero es un cuento falso. El Iberá es una grande estension (sic) de fango y agua, de plantas acuáticas y de algunas isletas de árboles, aunque en algunas partes es verdadera laguna limpia: de modo que es imposible reconocer su interior a pie ni a caballo ni embarcado. Su situación local y todo persuade que el Paraná corría por el medio en lo antiguo, dividiéndose en los cuatro citados ríos que salen del lago”.

De regalo, Azara, nos deja su interpretación acerca de la etimología guaraní del término “Uruguay”:

“El río Uruguay toma a entender su nombre de un pájaro común en sus bosques llamado Uru, porque Uruguay significa, río del país del Uru. Principia hacia los 28 grados de latitud en unas sierras al Oeste de la isla de Santa Catalina. Corre desde luego al Poniente, recibiendo tantas aguas que a las 25 leguas de su origen donde corta el camino de San Pablo a Viamon, es ya caudaloso y lleva el nombre de río de las Canoas. Siguiendo 11 leguas más el citado camino se le une un río considerable llamado Uruguay-mori y río de las Pelotas, llevando juntos el nombre de río Uruguay. Cuando este río sale de las serranías de su origen corre largo trecho por países alomados sin árboles; pero se mete después por entre grandísimos bosques, engrandeciéndose con nuevos arroyos, hasta que se le junta el Uruguay-puitá. Mi mapa marca con exactitud el resto de su carrera, hasta unirse al Paraná para formar juntos lo que llamamos hoy río de la Plata, colocándole entre los mayores del mundo”.

Si bien Azara no penetra de modo profundo en los aspectos sociales que observara o atestiguara y nos permitiera contar al presente con aportes adicionales desde una visión externa de la realidad social y los modos en cómo era construida, su legado se mantiene intachable. Esto es así porque con este emisario real, se establecen los puntales para el conocimiento de la historia natural de estas regiones y se suman aportes para el conocimiento de sus pueblos originarios, más allá que en gran medida, fueron obtenidos gracias a su constante curiosidad e indagación personal antes que por la propia experiencia *in situ*, conforme observara años después el naturalista francés Alcide D’Orbigny. Es menester agregar, que atento a sus aportes, se infiere en que Yvera conforma una cuenca independiente aunque agregando al ya para entonces conocido como esteros de Santa Lucía y Batel al igual que la imprecisión de que los ríos que se van configurando en su escurrimiento hasta su desagüe, tienen el mismo origen y que posteriormente, el explorador francés, se encargaría de corregir. Esta corrección también incluyó a la idea de Azara en cuanto a la procedencia del agua de Yvera. El español suponía que recibía tributos de agua provenientes del río Paraná, sumado al aporte pluvial. D’Orbigny destierra

definitivamente esa idea durante su aproximación al Yvera, pero esencialmente a partir de las impresiones que va recogiendo durante su tiempo de permanencia en Corrientes, recordando así también, la debilidad que supuso el Yvera para sus estudios aunque no pudiera llegar a su corazón.

Manuel Belgrano y su paso por Yvera

Nada menos que por intermedio del Dr. Manuel Belgrano, sabemos que ya para 1811, la laguna Yvera era muy famosa. Así lo expresó literalmente en su autobiografía, en ocasión de referir a la Campaña del Paraguay que comandara heroicamente durante ese año. Su encuentro con el Yvera conjuntamente con sus soldados, se produjo al momento de arribar a Caaguazú, en el actual departamento de Mercedes, al sur del río Corriente, en su margen oriental. Lo hizo tras concluir el derrotero desde el pueblo que acababa de fundar. Lo decía de este modo:

“Salí de Curuzú Cuatiá con todas las divisiones reunidas, dirigiéndome al río de Corrientes, al paso que se llama Caaguazú, por campos que parecía no hubiese pisado la planta del hombre, faltos de agua y de todo recurso y sin otra subsistencia que el ganado que llevábamos; las caballadas eran del Paraná y su jurisdicción, que nos habían dado por la patria y las conducía don Francisco Aldao gratuitamente.

La sola presencia en Caaguazú, a orillas del río Corriente, hizo que contemplara al Yvera, pues como sabemos y conforme describiremos ulteriormente, el Aruhary hoy conocido como Corriente (sin s), es el canal de descarga de todo este gran sistema natural, siendo esta zona parte del mismo. Desde siempre, este sitio sobre este río, conformó uno de los puntos de paso para atravesar la provincia desde el sector oriental al occidental y viceversa. En 1841 tuvo lugar la batalla del mismo nombre, en la que fuerzas correntinas unitarias al mando de José M. Paz, derrotaran a las federales entrerrianas al mando del brigadier Pascual Echagüe. Actualmente, este sitio forma parte de una tradicional estancia, cuyo

nombre mantuvo el de Caaguazú. Su nombre, etimológicamente se compone de dos partes: *ka'a* (yerba, en el sentido vegetal, como hierba genérica y no en referencia a la planta de yerba mate) y *guasú* (grande, enorme) es decir, “lugar de la hierba grande”. El gran prócer argentino lo escribió así:

“Llegamos al río Corrientes (sic) al paso ya referido y sólo encontramos muy malas canoas que nos habían de servir de balsas para pasar la tropa, artillería y municiones; felizmente la mayor parte de la gente sabía nadar y hacer uso de lo que llamamos pelota, y aún así tuvimos dos ahogados y algunas municiones perdidas por la falta de balsa. Tardamos tres días en este paso. No obstante la mayor actividad y diligencia y el gran trabajo de los nadadores que pasaron la mayor parte de las carretas dando vuelcos. El río tendría una cuadra de ancho y lo más de él a nado”.

Nada sencillo habrá sido la empresa del cruce, siendo que se trataba de varias centenas de hombres, de los cuales -según relataba- solo dos perecieron. Lo llamativo era el “cruce en pelotas”, la cual consistía en una suerte de pequeña embarcación hecha en cuero, que por sus formas redondeadas, recibía dicho nombre. Unos años más tarde, D’Orbigny haría una magnífica referencia a este generalizado medio de navegación, que si bien no contaba con mayores seguridades, siempre fue útil para el cruce de los infinitos pasos húmedos que posee la provincia. También en esa ocasión, Belgrano cuenta sus primeros vínculos con vecinos correntinos, de lo que emana la solidaridad que caracteriza a este pueblo y que también se viera coronado con la sumatoria de soldados que surgieran de la zona.

Por la primera vez se me presentaron algunos vecinos de Corrientes y entre ellos el muy benemérito don Ángel Fernández y Blanco a quien la patria debe grandes servicios y un viejo honradísimo, don Eugenio Núñez Serrano, que se tomó la molestia de acompañarme en toda la expedición, sufriendo todos los trabajos de ella sin otro interés que el de la causa de la patria.

El teniente gobernador me describió haciéndome mil ofertas de ganados y caballos; aquéllos me alcanzaron en número de ochocientas cabezas que, era preciso dar dos por una, pues estaban en esqueleto; los caballos nunca vinieron, y sin embargo escribió que nos había franqueado hasta cuatro mil. A tal término llegó la escasez de caballos para el ejército en aquella jurisdicción que a pocas jornadas de Caaguazú nos fue preciso echar mano de las caballadas de reserva para la tropa y para arrastrar la artillería.

Toca en este lugar, que haga memoria del digno europeo don Isidro Fernández Martínez, que me auxilió mucho y se manifestó como uno de los mejores patriotas, acompañándonos hasta un pueblecito nombrado Inguatecorá (sic) sufriendo las lluvias y penalidades de unos caminos poco menos que despoblados.

Al igual que muchos intérpretes, presumimos que refiere al pueblo de Yguareté Corá cuya ascendencia del guaraní nos dice que se trata de “corral de tigre” dada su conformación *jaguarete* (tigre americano o jaguar) y *kora* (jaula o corral) Este pueblo recibe hoy el nombre de Concepción del Yguareté Corá y se constituyó en una de las referencias más importantes en torno a Yvera, con evidencias en su misma conformación paisajística y la idiosincrasia particular de su gente, que lleva bien presente haber dado abrigo a Belgrano y haber aportado a su causa, en cuasi sacrificio, al máximo héroe de la epopeya al Paraguay. Nos referimos a Pedro Ríos, el “Tambor de Tacuarí”, hijo dilecto de este pueblo, que a la edad de doce años, por expreso ruego de su padre y la firme convicción que ya lo impulsaba, se unió a las tropas belgranianas para officiar de lazarillo del Mayor Celestino Vidal, quien se encontraba ciego. Su paso a la inmortalidad y al bronce, se produce el 9 de Marzo de 1811 en la batalla de Tacuarí, en las postrimerías de la actual ciudad de Carmen del Paraná en Paraguay.

Seguí siempre la línea recta, a salir a frente de San Gerónimo, atravesando, según el plan que llevaba, la famosa laguna Iberá que nunca vi, observé sí, unos ciénagos inmensos al costado derecho del camino, que serían parte de ella. Pasamos los Ibicuy, Mini y Guazú, que son desagües de ella, o comunicaciones con el Paraná y después de marchas las más penosas, por países habitados de fieras y sabandijas de cuanta especie es capaz de perjudicar al hombre, llegamos a dicho punto de San Gerónimo sufriendo inmensos aguaceros, sin tener una sola tienda de campaña ni aun para guardar las armas.

La referencia belgraniana, nos permite suponer que la identificación sobre Iberá, recaía sobre las lagunas del sector oriental. Estos espejos de agua, los más grandes de todo el gran macrosistema, fueron los ámbitos con los cuales se identificó a Yvera. Sin embargo, este gran prócer, siquiera parece alcanzó a sospechar que su recorrida comprendió a un vasto sector iberano. Efectivamente, apenas atravesado el río Corriente, él y sus tropas se encontraban en Yvera, al igual que cada paso dado hasta haber salido de territorio correntino. Cada metro pisado, cada paso de agua salvado y cada una de las lagunas que podía ir observando a su paso hasta Yaguareté Corá, era aquello que manifestó no haber visto. Incluso después de haber salido de este pueblo, gran parte de su recorrido lo hizo contorneando el sector occidental, en el que seguramente iba descubriendo paso a paso, no solo las bondades de los pocos correntinos que todavía habitaban la zona sino del paisaje originario tal cual se manifestaba, aunque claro está, no era precisamente una campaña de colecta de muestras científicas lo que estaba realizando, sino que marchaba de contienda.

D'Orbigny e Yvera en su viaje por América Meridional

Otro naturalista, el francés Alcide D'Orbigny nos brindó acabados detalles del noroeste del Iberá en 1828, reflejado en su invaluable y monumental obra “Viaje a la América Meridional” de 1847, que como afirmara su prologuista (1998) tuvo y tiene una trascendencia única y ubicado entre los “*más ambiciosos trabajos enciclopédicos jamás*

publicados sobre cualquier región de la Tierra". Dicha producción fue en consecuencia de su viaje por América del Sur entre los años 1826 y 1833, abarcando zonas de Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Bolivia y Perú.

Había nacido en Loire, Francia, en 1802 y supo destacar a su padre y a Fleuriau de Bellevue como sus grandes impulsores como naturalista. Su viaje exploratorio lo realizó a costa del Museo de Historia Natural de París, ciudad en la que ya se encontraba radicado profundizando sus estudios sobre moluscos. En 1825, nada menos que el naturalista Geoffroy Saint Hilaire con anuencia del célebre barón de Cuvier y otros colegas naturalistas de ese importante Museo, le anuncia la propuesta de ser encomendado en América. La idea era dar cuerpo a la vieja idea de la administración de dicho museo: enviar un naturalista viajero al nuevo mundo que pudiera alzarse con la mayor cantidad de muestras y especímenes inéditos, tanto para los estudios científicos como para ser exhibidos en sus amplios y lujosos salones. La aceptación de este todavía muy joven aprendiz de científico, fue inmediata. Su preparación integral, estudios incluidos, duró poco más de un año y lo hizo con intenso apoyo de los referentes mencionados. Finalmente, en 1826 inició el periplo que lo trajo a estas tierras en los confines americanos. Su llegada fue coronada con la contundente afirmación que encierra sus ansiedades y deseos por llevar a cabo tan cara empresa: *"nada me faltaba para ser feliz...estaba en América"*. Estaba, sin querer, comenzando a generar un paquete de descripciones sociales y ambientales, que cual legado trascendental, hoy nos sirven para interpretar nuestra región en tiempos de haber comenzado a marchar como novel nación. Sobre la gente y los paisajes de la provincia de Corrientes, en particular, nos regaló varios tramos más que importantes de su monumental obra. En ellos, consagra una parte de sus palabras, para relatar su expedición a la "Laguna Iberá", en el marco de su estancia en la provincia entre 1827 y 1828. Sin duda alguna, que entre los viajeros y expedicionarios de entonces, será D'Orbigny quien se atreverá a indagar en la diversidad del paisaje correntino con marcada intensidad, demostrado en la sabia conjugación que hiciera entre las costumbres y tradiciones de su gente, en una época en la que el Iberá marcaba, en cierto modo, el fin de un

espacio conocido, dominado y denominado Corrientes y el principio de otro, dominado por infinitos horizontes de juncas, el brillo incesante de sus inmensos y escondidos espejos de agua y el poderoso rugir del yaguararé, quien todavía abundaba en Corrientes.

Su viaje hacia el contorno noroeste de Iberá, lo organiza desde Caa Catí, pueblo en el que se encontraba trabajando como parte de sus tediosas incursiones en búsqueda de especímenes destinados al Museo parisino al cual representaba. En realidad, supo aprovechar la oportunidad que un conjunto de recolectores de caña “tacuara” le había ofrecido mientras se encontraba en Yatay Guasu, pueblo a escasos kilómetros de Caa Catí y que hoy en día lo reconocemos por su nombre castellanizado: Palmar Grande. Vale el agregado al respecto de este atractivo pueblito del interior de Corrientes, que sabe mantener muchas de las particularidades paisajísticas que tanto encantaron al francés: árboles añosos que inundan de sobra todos los rincones, caminos arenosos por doquier y la docilidad de su gente, que enamora al visitante. Por supuesto, que las tantas menciones que este naturalista recibía de Yvera, no le pasaron desapercibidas. Al contrario, cada relato que escuchaba, lo motivaba a conocerlo, además de que con seguridad, acrecentaría sus colecciones de animales taxidermizados. A ello se agrega que la oportunidad que se presentaba de acceder a esta “gran laguna”, no se volvería a repetir, máxime cuando se le imposibilitaba concebir por cuenta propia por las dificultades propias de una incursión de ese talante. Así fue como el 15 de Enero de 1828, relataba lo siguiente:

“...la tropa se puso en marcha. Era muy numerosa y constaba de trece carretas tirada por seis bueyes cada una, de los hombres necesarios para guiarlas, por una escolta compuesta de diez soldados de la guardia nacional, para el caso de encontrarse con desertores o indios de Misiones, del cura de Caa Caty que iba a visitar los pueblos de Yatebú (actual Loreto) y San Miguel, de todos los propietarios de las carretas y de una tropa de ciento cincuenta caballos y de cien bueyes”

Así, de esta forma precedente, iniciaba el viaje a “la laguna de Iberá” que luego de largas y penosas jornadas provocadas por el cruce del estero Santa Lucía, lo viera llegar a la lomada de Yatebú (actual poblado de Loreto) donde se ubicaba el caserío de Nuestra Señora de Loreto y a la cual describe tal como conocemos de su historia. Desde este punto, su relato parece vislumbrar su ansiedad de llegar prontamente a la Yvera, aún a pesar del tremendo cansancio producido no solo por la intensidad del calor de Enero sino por los esfuerzos por atravesar esteros y bañados; que también – aclaraba- le hacía olvidar del efecto de los mosquitos. El día 18 de ese primer mes del año, decía:

“... la caravana reanudó el viaje al despuntar el día. El grupo de cazadores, compuesto por más de veinte hombres, se desplegó en línea de frente por el campo para batir mayor espacio, tras haber convenido que la primera señal, en caso de encontrarse algo bueno (para su colecta animal) todos se concentrarían para correr juntos la caza levantada. Yo era uno de los más adelantados con el comandante de nuestra escolta. De muy lejos advertí que los más atrasados habían descubierto alguna cosa; se detuvieron después de una carrera larga, lo que me hizo suponer que el animal, fuera el que fuera, había sido atrapado, y en efecto al momento mi sirviente llegó a avisarme que acababa de bolear un ciervo guazú-ti de buena talla , con la cornamenta desarrollada y completa”.

Esta mención de regalo camino al Yvera, refiere ni más ni menos que al *Ozotoceros bezoarticus*, al que reconocemos también como venado de campo o de las pampas. Es sabido que esta especie se extinguió de los campos del sector occidental de Yvera por diversas razones consecuentes de las presiones del mismo hombre, sea por la caza o por avance sobre su hábitat. En la actualidad, se trabaja para restituirlo a este ambiente, siendo que aún sobrevive en el sector nororiental iberano. El relato continuaba así:

“Seguía muy adelante cuando uno de mis vecinos se puso a gritar, alzando los brazos, según lo convenido: Salí a todo galope para alcanzarlo y cuando estuve cerca vi un gran animal negro, que de lejos, parecía tener

dos cuerpos. Me acerqué más todavía, reconociendo un hormiguero ñuremé, conocido por los guaraníes con el nombre de yoqui. Lo que me había parecido ser un segundo cuerpo era su cola, casi tan larga como el resto, que levantada, se confundía con otro animal. Encantado por mi encuentro, quise acercarme a tirarle; mi caballo estaba tan asustado que se encabritaba sin querer avanzar. Desmonté, corrí hacia el hormiguero y disparé con tanta precipitación, que erré. Volví a correr hacia él, disparándole el segundo tiro y cayó pero volviéndose sobre su lomo, según acostumbra, para defenderse con las garras. Me gritaron que no hiciera nada, porque cuando está en peligro se abraza a lo que tenga a su alcance, como lo supe más tarde, así lucha con el jaguar y vende cara su vida, al morir, hundiéndole en los flancos sus terribles uñas de cuatro o cinco pulgadas sin soltarse ni después de muerto”.

Su mención es, nada más ni nada menos, que sobre el oso hormiguero gigante (*Myrmecophaga tridactyla*) al que después de enlazarlo, lo subió a una carreta con ayuda de sus compañeros de ruta. Con estos retomó charla después de la aventura de haber atrapado un ejemplar tan raro para su museo. Su intención de modo permanente era la obtención de datos sobre el nuevo animal que engrosaba su colección. Así a partir de los datos, dedujo acerca de su dieta basada en hormigas como así también diferenciarlo del tamandú u osito lavador (*Tamandua tetradactyla*) con el que frecuentemente se lo confunde. Y remata su referencia hacia este animal, cuando se anima a profetizar su destino en el territorio correntino, cuando afirmaba:

“...puede colegirse que los hormigueros serán los primeros animales que desaparezcan del suelo americano, cuando los progresos de la civilización y el aumento de la población obligue a utilizar o aunque sea a recorrer con mayor frecuencia los grandes desiertos que hasta el presente les sirven de residencia”.

Desde luego, esta suerte de profecía se cumplió, pues esta especie desapareció por completo de toda la provincia de Corrientes, hasta que en el

2007, con la suelta de un primer ejemplar en cercanías de laguna Iberá, se comienza a hacer realidad el programa de reintroducción de especies extinguidas de Yvera, que se había comenzado a gestar dos años antes. Dicho programa, que marcha por la senda del éxito, al igual que el de otras especies tales como el del mismísimo *jaguarate*, son parte de un proyecto llevado a cabo por la organización The Conservation Land Trust Argentina en tierras de su propiedad, próximas a convertirse en parque nacional, como indagaremos más adelante.

Martín de Moussy e Yvera

A pesar de que sus aportes en cuanto a Yvera resultan, en apariencia, bastante escuetos, no podemos dejar de incluir a Jean Antoine Victor de Martin de Moussy, otro de los franceses que arribara al territorio del Río de la Plata aunque ya en apenas se iniciaba la segunda mitad del siglo XIX. Su contribución se traduce en aportes sustantivos para el conocimiento natural y físico de la Argentina, teniendo en cuenta que su presencia, si bien era oficial, si dio en circunstancias de la configuración claves de la historia social argentina: su conformación como estado-nación. Con más razón, se hacía más que necesario generar una cuantificación y cualificación de la totalidad del territorio que para entonces conformaba el ámbito espacial nacional.

Martín de Moussy, a pesar de que su prestigio profesional haya sido forjado en el marco de su producción geográfica, se formó en Francia como doctor en medicina. Pocos años después de haber obtenido su doctorado, se mudó a Río de Janeiro y luego a Montevideo, hasta que llega a la Argentina en 1854, en oportunidad de ser contratado por Justo José de Urquiza, para la exploración del territorio de la Confederación Argentina. Dicho contrato le permitió trabajar en el país y la región durante cinco años. En ese tiempo recorrió una buena parte de la Patagonia, Paraguay, parte de Chile, Bolivia, Uruguay y, por supuesto, el litoral argentino. Fruto de este inmenso trabajo fue la obra Descripción Geográfica y Estática de la Confederación Argentina, que viera la luz en París en el año 1860. Tras su paso por las

provincias del litoral argentino, y habiendo explorado los ríos Uruguay y Paraná, instala el término de “*Mesopotamia argentina*” para el territorio comprendido por las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, lo que perdurara y se haya adoptado para referir a estas provincias como una región en si misma o bien como un categoría analítica de corte geográfico.

Al respecto de Yvera, sus aportes, para algunos no resultan altamente significativos aunque cobran trascendencia por el hecho de que se convirtió en una fuente autorizada desde la rigurosidad científica, de muchas menciones o referencias históricas como las que mencionáramos anteriormente. A su vez, a él le debemos, al igual que Mesopotamia, el término “isletas de monte” en clara reseña a esas pequeñas islas sobresalientes de frondosos árboles, que a menudo desdibujan el horizonte infinitamente plano que Yvera nos regala en ambientes de malezales. Estas isletas, son pequeñas zonas elevadas, rodeadas de agua, con extensiones no mayores a las de una hectárea. Expresan manifestaciones arbóreas de linaje chaqueño y paranaense, entre arbustos espinosos. Son estos los sitios en los que suelen abundar expresiones del pasado humano de Yvera, como ser concheros, restos de utensilios o restos de huesos de algún animal.

De Moussy, también supo mencionar a los embalsados, o esas carpetas vegetales flotantes que ante la acción del viento, pueden cambiar de lugar, hecho que puede derivar en el extravío del explorador o navegante más avezado. Puntualmente se refería como “islas que cambian de lugar” como asimismo a los grandes espejos de agua, que conforman sus lagunas más importantes como aquellas que hoy conocemos con los nombres de Luna, Iberá, Conte, Fernández, Medina o Trim, las que seguramente, para mediados del siglo XIX o el tiempo en el explorador francés las mencionara, poseían superficies mayores a las actuales, considerando el proceso de “esterización” como consecuencia de la sucesión ecológica, que somete a los ambientes a cambios continuos. En efecto, estas cuestiones se reflejan en las primeras cartografías oficiales, como la de Sánchez Negrette, que ulteriormente se presenta y en la cual queda al descubierto, como en otros tiempos no muy lejanos, ciertos sectores de Yvera, especialmente en

el norte, “tenían dueños” y que además, resultaba posible navegarlo en gran parte de su extensión como siempre lo expresaba el Manuel Vasallo (2003).

Yvera o el enigma geográfico argentino.

Hacia el ocaso del siglo XIX, un escritor y periodista de nombre Jules Huret, generó una serie de menciones sobre el gran humedal correntino. Durante un largo viaje por Argentina, por asignación del diario parisino Le Figaro, este francés, tuvo la gran oportunidad de describir a la Argentina de entonces, a fin de reportar en Europa, acerca de la creciente expansión argentina. Sus impresiones quedaron plasmadas en su obra "De Buenos Aires al Gran Chaco" de 1910'. En ella, se puede leer e incluso experimentar un conjunto de sensaciones al respecto de la vida hacia el interior del país, en la que costumbres, tradiciones y hábitos quedan hábilmente descritos.

Tras su paso por la provincia de Corrientes, dejó el relato de la ciudad de Corrientes, del que no escapan los zaguanes abiertos de las casas de marcado estilo italianizante, fondos de azahares y jazmines, ventanas balcones abiertos y penetrantes olores a comida del mediodía que salían de ellas, así como las inmundicias de las calles por el fétido olor de sus aguas servidas y los desechos de los caballos que abundaban por todas partes. Al respecto de Yvera, lugar al que no alcanzó a llegar hacia ninguno de sus rincones, su existencia le despertó suma curiosidad. Fue sumando relatos y descripciones entre la gente que conocía y entrevistaba, para poder concluir posteriormente diciendo

"...esas regiones de lagunas, impenetrables durante largo tiempo y llenas de misterio para la gente del país, que no osaba aventurarse en ellas, se suponían pobladas por tribus indias salvajes. Pero, en realidad, están abandonadas á toda la fauna y la flora acuática, que pulula hasta en sus orillas, de una fertilidad maravillosa cuando el agua se retira

Tal como se interpreta, la mención es corta aunque suficiente para tener presente la visión social general sobre el Yvera de aquel entonces. Decía Vasallo (op.cit.) de acuerdo a sus propios relevamientos, que desde 1894 “no se han encontrado informaciones escritas publicadas a nivel público, que permitan establecer el grado de estudio que existía realmente sobre la cuenca”. En base a las síntesis anteriores, se puede decir, que iniciado el siglo XX, la consideración para muchos científicos de la época, tenían total asidero al considerar a Yvera como el “gran enigma geográfico argentino”. Por cierto, esto constituyó el argumento para que la Sociedad Científica Argentina, concibiera un estudio de esta área en 1910; lo que en gran medida, resultaba como corolario de un viejo proyecto que dicha entidad se proponía realizar. Los preparativos, obviamente, comenzaron un tiempo antes de aquello que se llamara “*exploración y estudio de la laguna Iberá*” conforme reza entre sus antecedentes. Entre otras cosas, la misión buscaba dar respuestas a una gran cantidad de cuestionamientos de tipo natural, que desterrara el concepto de “enigma” que recaía sobre la vasta cuenca, incluyendo a respuestas a preguntas como las que formularan sus socios Vicente Castro, Cristóbal Hicken y Agustín Pedro Justo (el mismo que a posteriori llegara a presidente de la Nación) en ocasión de expresar su apoyo a la expedición:

“¿Acaso, por estar despoblada, será difícil que a ella pueda arribar el explorador? ¿Quiénes son aquellos fantasmas que ligeros como el venado que corrian merodean por sus inmensos esteros?” o “¿Quiénes son aquellas gentes extrañas, de costumbres más exóticas y de hábitos hasta hoy desconocidos que llevan una vida muy uraña? ¿Serán estos, las solas y únicas causas por las que no pudieron estudiarlas los exploradores que lo han tentado? ¿No es de desearse que de una vez quede despejada su fabulosa existencia y convencer así a los pocos atávicos de charrúas o de guaraníes de aquellas comarcas que no es allí tampoco donde se ha

fugiado el Wigweam¹⁰ (sic) ambulante de sus usurpados lares? ¿Y qué se ha hecho desde entonces para ello?

Hasta entonces, la contribución y soporte científico más sobresaliente que se había logrado, era la del ilustre agrimensor Zacarías Sánchez Negrette de 1893. Es a este técnico notable, a quien debemos conocimientos sobre un paquete importante de aspectos que incluso van mucho más allá de Yvera. Por ejemplo, poco se sabe que entre sus magnas producciones, se encuentran aportes como perito de la Comisión para la demarcación de límites con Chile en 1884 durante la presidencia de Julio. A. Roca, habiendo trabajado en la ocasión, bajo el mando del también ilustre ingeniero Valentín Virasoro. Dicha experiencia la compartió con otro prócer de la conservación del patrimonio natural argentino: Francisco Pascacio Moreno, también destacado como perito en el trabajo de definir los límites con Chile y reconocido no solo como el padre fundador de las áreas naturales protegidas de Argentina sino también como inspirador de voluntades, honestidad y transparencia política.

El río Corriente o *Aruhary*, a diferencia del presente, poseía una importante navegabilidad. Esa ventaja, se fue opacando al compás de la extinción del milenio. Hacia fines del siglo XIX, este cordón de conexión del Yvera con el Paraná, hacia el sudoeste de Corrientes, era utilizado desde su desembocadura en cercanías de la ciudad de Esquina para su navegación hasta cercanías de *Yatebú*, actual pueblo de Loreto, lo que necesariamente conllevaba atravesar las lagunas Itatí y Medina, en los umbrales de la embocadura del río, y seguir paso por el arroyo Carambola. En efecto, estos aspectos abonan nuestra tesis respecto de otra de las fuentes de acceso de sus pobladores hasta principios del siglo XX. En otras palabras, el río Corriente era navegable en su totalidad y permitía el acceso hacia el norte a través de grandes lagunas como la Trim y la Medina, para luego proseguir a través del río Carambola, haciendo que los pueblos de Concepción del

¹⁰ Suponemos que se referían, utilizando modismos foráneos, a las casas básicas de los “mariscadores” que en la zona se reconocen como “taperas” hechas con juncos.

Yaguareté Corá y la actual Loreto, tuvieran otra forma de conectividad, comunicación y aprovisionamiento. Esto también lo demuestra claramente Vasallo (Op. cit.) en su trabajo sobre el historial biodinámico de Yvera.

Retomando la atención acerca de la expedición de la Sociedad Científica Argentina, llama la atención, que en los antecedentes, no haya hecho mención a la obra de Zacarías Sánchez Negrette. Los motivos, seguramente, pudieron haber estado asociado al desconocimiento de la existencia de este trabajo o las distancias, que como hasta hoy, siguen siendo causales para limitar las comunicaciones entre Buenos Aires y las provincias. Pero, sin darle mayor trascendencia a la cuestión, lo concreto es que en los cuestionamientos de los mencionados socios de la Sociedad Científica Argentina, subyacían las inquietudes que pretendías arrojar *un rayo de luz* al conocimiento sobre Yvera a partir de esta importante exploración, sin olvidar que estos mismos referentes, mencionaban las eternas dificultades que innumerables sociedades e institutos científicos europeos habían encontrado siempre para poder llevar a cabo un abordaje del Yvera, con muy contadas excepciones como las generadas por los europeos Azara o D'Orbigny. Definitivamente se pretendía lograr una apertura del Yvera para la ciencia y aniquilar su consideración de región inexplorada.

De todas las gestiones previas que se llevaron adelante, seguramente que una de las más destacadas, fue la del Ing. Valentín Virasoro, que había logrado captar la atención de los diputados nacionales correntinos para lograr impulsar la idea, y por supuesto, aportar desde la Cámara, para que esta institución respaldara económicamente el desafío científico, como finalmente se lograra con el aporte de \$ 50.000 de la época. Tampoco podemos olvidar a otro notable científico argentino que acompañara de cerca la gestión de Virasoro, como lo fuera el Dr. Ángel Cabrera, zoólogo y paleontólogo español radicado en Argentina que produjera invaluable aportes a la ciencia nacional.

La expedición a Yvera, realizada en el primer semestre de 1910, tenía como intención contribuir al estudio de cuestiones naturales tales como la relación entre las crecidas del Paraná y la “laguna”; existencia de vertientes, huellas del antiguo cauce del Paraná; relación entre superficies de agua y tierras altas; naturaleza de la faja de tierra entre Ituaingó e Iberá; afloramientos del terciario o cambios en el clima ante modificaciones. Este último aspecto, en gran medida, obedece al inicio de la prosperidad de ideas tendientes a “secarlo” a fin de convertir el espacio en un ámbito de producción agrícola. Por eso mismo, se buscaba determinar la conveniencia del drenaje de fondos, la temperatura del agua para la cría de peces como así también estudiarlos para un posible aprovechamiento íctico, la posibilidad del cultivo de arroz, sin olvidarnos de aspectos relacionados a la salud pública, como ámbito propicio para el desarrollo del paludismo y otras enfermedades.

Sin dudas que sus aportes fueran sustanciosos y servirían de plataforma para estudios científicos posteriores, especialmente en materia hidráulica y las intenciones, que cual pulsaciones esporádicas, se mantuvieran hasta 1970, cuando el Gob. Adolfo Navajas Artaza, socializa la definición de las políticas públicas sobre el Iberá, habida cuenta de la existencia de diversos proyectos nacionales tendientes a la generación de grandes obras hidráulicas a instancias de Agua y Energía Eléctrica de la Nación, y que en gran medida, apuntaban a hacer del Iberá un área de inundación como fuente compensatoria de las crecidas extraordinaria del Paraná.

Yvera o el viaje al fondo de los fantasmas

De modo previo, comenzamos a referirnos a la Reserva Natural del Iberá. Comenzamos a sumar los antecedentes específicos que fueron dando forma a los acontecimientos que luego desembocarían en la creación de la Reserva. De a poco, va perdiendo las creencias que desde afuera, se fueron construyendo, casi de modo fantástico, sobre Yvera. Empieza a sembrarse una mirada conceptual, abarcativa de sus procesos ecológicos. Comienza a

verificarse los beneficios sociales de un Yvera conservado. Arranca un período en el que se construye un destino para Yvera. Un destino en base a miradas no del todo claras, aunque seguras de sus intenciones en pos de una ambiente resguardado. En ese sentido, y como abordaje de los tantos que se podían hacer sobre este misterioso lugar, apareció un reportaje popularizado a través de la prensa de aquel entonces, que logra dejar bien de lado cualquier mirada subjetiva o invadida de expresiones fabulescas o fantásticas.

En Noviembre de 1966, la recién aparecida revista Adán, publicó una nota denominada "Viaje al fondo de los fantasmas". Esto fue parte de un conjunto imperdible de reportajes que el escritor Rodolfo Walsh y el fotógrafo Pablo Alonso, llevaron a cabo hasta 1970 y que algunos se atrevieron a considerarlos como verdaderas exploraciones antropológicas, tanto por la intensidad de los abordajes y el cuidado literario conjugados con la profundidad y calidad de las imágenes. Anteriormente Walsh y Alonso, ya habían tomado Corrientes y el Chaco como fuente de sus abordajes, con notas relacionadas a los carnavales, el leproso de la isla del Cerrito y san La Muerte. Edwin Eric Tissebaum, el reconocido militante y activista por los derechos humanos, fue quien ofició de referente local para organizar y acompañar a los reporteros a los Esteros del Iberá, a pedido de la editorial responsable de la revista. La excursión, a su vez, contó con los aportes del Mayor Néstor Braillard Pocard, quien hacía poco tiempo había liderado una facción del Ejército Argentino, que conjuntamente con referentes de Vialidad Nacional, habían participado de una incursión al centro de Yvera para determinar posibilidades de usos camineros.

Walsh en su relato, logra una descripción exacta, precisa y con vigencia hasta el presente; en la que mixtura la sencillez con la profundidad de lo observado, para lograr una de las mejores y más sintéticas descripciones acerca del mariscador del siglo XX. Comienza por el hábitat inmediato, tomando a la familia Villagra, en el centro mismo de Yvera, en la laguna Trim, como referencia. Sobre ella escribía:

“La unidad habitable es siempre una isla arbolada, a veces cultivada, generalmente redonda, de una a veinte hectáreas, rodeada de embalsado, donde el poblador abre y mantiene a serrucho un canal de cien a quinientos metros de largo y del ancho de su canoa, que lo comunica con el espejo de agua y de ahí con algún "puerto" o cabecera en tierra firme. Donde hay isla sin canal, no hay población permanente, aunque haya vivienda. En el estero cerrado no hay ni quiere haber vida humana estable: sólo el paso transitorio del cazador que con la sobria "provista" en la maleta se interna durante días o semanas, caminando sobre el anegadizo colchón del embalsado, en busca de la nutria o el lobito, del yacaré o el carpincho.

Sobre sus modos de conducirse en el estero, Walsh se apoyaba en un mariscador: Sobre él, seguía su relato diciendo.

“Bernardino Díaz... es un gaucho cazador, y esto quiere decir caminador. Cada quince días deja el rancho que ocupa con su madre, compra sus provisiones y se mezquina" para adentro llevando sus trampas y su chuza. Solitario anda sobre el embalsado distancias que resultan enormes.

–¿Con qué camina? –preguntó el reportero

Sorprendido, se mira los pies.

–Y... con alpargatas, nomás.

Pero lo más seguro es que ande descalzo. El embalsado cede al pisarlo, y el agua sube hasta los tobillos o la mitad de la pierna. El cazador tiene una forma especial de caminar, curvando el pie para repartir mejor el peso sobre el lecho de plantas. Si el piso se hunde demasiado, tiende una tacuara y la usa de puente o fabrica unas muletas (ñandupui) que crean nuevos puntos de apoyo. Come lo que lleva o lo que caza. Cuando lo agarra la noche en descampado, corta junco y hace una cama que permanece seca.

En medio de esa vegetación torrencial e indiferenciada, cada mata, cada árbol distante tienen para él un significado preciso. Si se extravía, le basta observar un rato la marcha que describe la sombra de un palito.

De noche se guía por las estrellas. Alguna vez estas cosas le fallan: el hombre simplemente no sabe dónde está. Entonces se tiende boca abajo y olvida todo, vacía su cabeza de recuerdos y sensaciones. Entre lo que olvida, está aquello que lo ha confundido. Cuando se para de nuevo, ya está orientado; él no sabe cómo, pero es así”.

Más y más trozos de historia del Yvera se revelan en el reportaje. Sin dudas que nos generan aproximaciones para la comprensión del origen de ciertos nombres, de su toponimia, como el caso de la isla “Disparo”. Sus acompañantes locales, los vaqueanos, plenos de la experiencia de ser y el estar en el Yvera, le habían contado por qué la isla recibía esa denominación:

“...porque en un tiempo vivieron tigres, y después llegaron hombres, y en el encuentro alguien disparó: unos dicen que los hombres, otros que los tigres, pero al final –como siempre– quedaron los hombres. De los tigres del Ibero no restan más que la memoria y las enormes trampas que se herrumbran en algunas casas viejas...”

Inquieto por la salud de la escasa población hacia el interior de los esteros de Yvera como de cada uno de los parajes que conoció, tales como Capivarí hacia el sudeste de Yvera, se tomó el trabajo de analizar con mucho detalle, las planillas que Armenia Sandoval, vieja enfermera del paraje mencionado, anotaba y mantenía desde el año 1958. Pudo así observar, tal como sucede hasta nuestros días, que los problemas sanitarios mayores no llegan a causa de mordeduras y picaduras de animales, como las serpientes o insectos. Para esos días, ese tipo de problemas eran casi inexistentes, tal se desprenden de los registros que el periodista había analizado a instancias de la enfermera.



Victoriana Villagra. Isla Batí. Laguna Trim. 2015.

Su reflexión lo llevó a deslizarse por el territorio de las diversas creencias, aunque echa por tierra su existencia (y por ende la creencia) en seres no humanos inmateriales. Pero, sin embargo:

“...predominan las infecciones y llagas, el reumatismo, los forúnculos, la colitis. O sea que la pobreza, la falta de higiene y la mala alimentación son, en el Ibero como en otras partes, los enemigos más temibles. La pora, los fantasmas, las serpientes de

fuego, huyeron hace tiempo del Ibero. Si de pronto se oyen en las lagunas unos gruñidos misteriosos, y un tanto bestiales, lo más probable es que sea la radio a transistores del cazador, transmitiendo el boxeo del Luna Park. Hasta un hombre iletrado aunque de fina inteligencia, como Varbona, puede dar una interpretación casi psicoanalítica del pombero, el rubio seductor de las siestas correntinas:

–Eso es ilusión o es sueño –dice–. Uno a veces sueña que duerme con otra mujer. Bueno, ellas también sueñan”.

Al igual que con las creencias sobre seres inmateriales no humanos, siempre activas hasta hoy, refería al respecto de Yvera como ámbito de refugio para forajidos prófugos de la justicia, facinerosos y demás:

“Dentro del estero, no encontré a nadie que creyera en delincuentes fugitivos. Para vivir allí hay que ser cazador, y el cazador no acepta vecindades que lo comprometan”.

El recordado periodista se ocupó también de mencionar la expedición que Vialidad Nacional y el Ejército habían llevado a cabo en Julio del año anterior, a fin de estudiar las posibilidades de establecer un camino que fuera capaz de unir la ruta provincial 6, pasando por Concepción de Yaguareté Corá, con la ruta nacional 14 y la ciudad de Mercedes, aunque finalmente, habiendo sido tan poderosamente onerosa la pretensión, el ingeniero Romero Fonseca, se había limitado a sugerir dos terraplenes en las terminales y una balsa que uniera el puerto de Concepción (puerto de Juli cue en Estancia El Tránsito) con el paraje Capivarí al sudeste de Yvera. A ello agregaba aquello que constituía un viejo anhelo de varias generaciones de proyectistas y desarrolladores del futuro de Corrientes y la región: disecar Yvera. Sus palabras eran elocuentes sobre el asunto, aunque también agrega la importancia de "limpiarlo" y convertirlo en un gran lago o bien construir una serie de diques aprovechando los levantamientos paralelos que parecen surcarlos.

La aproximación antropológica de Walsh, es un interesante reflejo, entre los tantos que existen, acerca de la gente de Yvera. Nos referimos a esa gente que aún en el presente la habita, cuya característica cultural sobresaliente es la de mantenerse ajenos al dualismo sociedad-naturaleza en la que vivimos los occidentales.

Evidencian un correlato con los postulados del bien ponderado antropólogo francés Phillipe Descola (2002) pues estas escasas familias habitantes del "estero profundo" parecerían poseer mecanismos que impide el rompimiento de su relación, intrínseca con su ambiente natural. Es evidente el hecho de contar con una cosmología diferente a la que nos atraviesa, independientemente que su fenotipo no se corresponda con el del aborígen, por lo que les corresponde un abordaje desde la concepción de la aboriginalidad. Y si bien no esa la perspectiva con la cual se trata a los escasos pobladores que quedan hacia el interior del actual Parque Iberá, desde 2009, por decreto 1440, se reconoce su condición de "habitante natural del estero" y su legítima ocupación de la tierra que ocupa, por lo que posee el derecho a permanecer y desarrollar sus actividades como

históricamente lo realizara, incluyendo las de tipo tradicional como la caza y la pesca de especies permitidas dentro del Parque Provincial y la Reserva Natural.

Yvera, Parque Nacional

En este punto, nos vamos a sostener en el trabajo de Alberto Ruiz Díaz (2004) quien se valiera de un conjunto de diarios de sesiones de las Honorables Cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, para llevar a nuestro conocimiento los antecedentes existentes sobre la cuestión vinculada a la creación de un parque nacional en el Yvera, a fin de otorgarle un destino y trascendencia para la conservación. Téngase presente, que la decisión de otorgarle una categoría de manejo para su conservación, no obedecía a patrón ambientalista pues tales percepciones de la naturaleza, eran pertenecientes a pequeños círculos de intelectuales y científicos. No obstante, la idea fue adquiriendo distintas formas con el tiempo, hasta que acabando el siglo XX y asomado el XXI, la empresa de lograr un parque nacional en Yvera, se consuma por iniciativa e impulso privado.

En este sentido, Ruiz Díaz, con vista del Diario de Sesiones de la HCD y el expediente 1550/39, comienza ubicándonos en 1939, cuando en la Cámara de Diputados nacional, es presentado un proyecto de ley para la creación de un Parque Nacional en los Esteros del Iberá. Este proyecto, tiene sus antecedentes en la creación de las reservas Lanín, Alerces, P. Moreno y Glaciares, que dos años antes fueron creados por decreto del poder ejecutivo, pues no había llegado a ser tratado en el Congreso en los tiempos normales. Este proyecto llevaba la firma de los entonces diputados nacionales Adolfo Sánchez, Benjamín González, Carlos Álvarez Colodrero, Pedro Numa Soto y Felipe Solari; todos de procedencia partidaria liberal y autonomistas de la provincia de Corrientes. Los acompañaba en la iniciativa, el cordobés Juan Carlos Agullo, referente del partido Demócrata de esa provincia. Ante ello, el Congreso requirió al organismo encargado de esos asuntos, la utilidad y costos del proyecto, la cual fue finalmente realizada por la institución demandada aunque no tuviera ejecución alguna.

Se agrega que el organismo responsable en esos tiempos de la gestión y manejo de las áreas protegidas era la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, que se había creado pocos años antes, el 30 de Septiembre de 1934 por Ley 12.103 durante la presidencia de Agustín P. Justo, y que a su vez incluye los términos de referencias legales para la creación de parques y reservas nacionales. En 1958, esta entidad se transforma en Dirección de Parques Nacionales y en 1970 se lo convierte en Servicio de Parques Nacionales. En 1980, con la sanción de la Ley de Parques Nacionales N° 22.351, la institución adquiere su autarquía y pasa a denominarse Administración de Parques Nacionales (APN, 2016).

A instancias de lo relevado por Ruiz Díaz en Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores (Legajo 5155–1949), sabemos que la Cámara de Senadores de la Nación, a instancia del Senador por Corrientes Eduardo Madariaga en 1949, reclamó a la Presidencia de la Nación el cumplimiento del Plan Quinquenal para los años 1947–1951. Dicho plan, contemplaba la creación del Parque Nacional “Laguna Iberá” en el que se proyectaban una estimación de 5.000 Km² a ser consagrados como tal; según el informe “Estudio del Proyectoado Parque Nacional Iberá de ese mismo año y en el que se proponían, así también, los límites geográficos. Diez años después, ya en 1959 la Administración General de Parques Nacionales y Turismo, complementó los estudios del año 1949, los cuales quedaron recopilados en el “Estudio del futuro Parque Nacional Iberá” con una evaluación geológica, geográfica y biológica del parque proyectado. En 1960, “los Diputados Miguel Gili y Juan Solari (UCRI) vuelven a presentar un proyecto solicitando para el futuro P.N. una superficie mínima de 250.000 hectáreas” afirma Ruiz Díaz en su obra antes citada. En el año 1966, el Gobierno de la Provincia de Corrientes encabezado por Diego Nicolás Díaz Colodrero, creó una Comisión para el estudio y promoción del área Esteros del Iberá y zona de influencia de Apipé, a fin de estimular el aprovechamiento de estos lugares. El gobierno *de facto* de Gustavo Revidatti, iniciado a mediados de 1966 y finalizado a fin del mismo año, supo generar continuidad a través de la iniciativa que generara el Dr. Eduardo Pigretti, referencia ineludible del derecho ambiental en Argentina,

quien inicia una suerte de puesta en consideración de la idea de hacer del Iberá una reserva provincial (E. Pigretti. *Comunicación personal*, 01/04/2013) aunque no prosperara por el pronto recambio de gobierno, consecuente de las convulsiones políticas de la época. Tampoco puede afirmarse, que la propuesta haya sido abonada por otros entusiastas de la conservación del patrimonio natural en los años siguientes de gobierno, sino recién casi una década después.

Siguiendo con la cronología destacada por nuestro autor de base, llegamos a 1971, momento en el que el gobierno *de facto* Corrientes, encabezado por Adolfo Navajas Artazas, reiteró al Servicio de Parques Nacionales el interés provincial por reavivar y actualizar el proyecto de creación del Parque Nacional Iberá. Ante ello, ese mismo año, este organismo destacó en el área una Comisión “Ad-hoc” (Resolución N° 226/71) y se elaboraron dos informes con las observaciones sobre los aspectos naturales contenidos, como ser fauna y vegetación, el estado de situación del área y una propuesta de límites. En 1974, el Servicio de Parques Nacionales incorpora a los Esteros del Iberá como espacio dentro de los nuevos proyectos de creación de parques. Señalaba Ruiz Díaz:

"... el área fue definida en común acuerdo entre la provincia y el organismo nacional, cuyo límite Norte pasaría por las lagunas Galarza y Luna; al S.E. limitaría con la RN 14 y tomaría gran parte de la laguna Iberá, comprendiendo además a las lagunas Fernández, Trim y Medina; su límite N.O. pasaría por el río Carambola y laguna Paraná. Esta idea se fundamentaba en “la necesidad de conservar una muestra de la vegetación especial de la región, de su rica fauna y valores pintorescos”. También agrega, que para 1985, la Administración de Parques Nacionales encaró la revisión de los proyectos existentes y se proyectó hacer una Reserva Iberá comprometiendo en la misma sólo una parte de las 1.200.000 ha. (proyecto “Morello”¹¹) contemplando el manejo productivo –experimental de la

¹¹ Ecólogo argentino de reconocida trayectoria, autor de numerosos trabajos y publicaciones sobre cuestiones ambientales y que fuera presidente del directorio de

Reserva como indicador de la potencialidad ecosistémica de la región. El organismo Nacional proponía la creación de una Reserva Nacional de no más de 10.000 ha. al norte del sistema Iberá. Las gestiones se llevaron a cabo con el gobierno de la provincia de Corrientes (Expediente N° 1229/86)".

Obviamente, salta a la vista, que esta experiencia tampoco resultó. Tampoco resultó ninguno de los intentos, que durante la década de 1990, se llevaron adelante siguiendo el ejemplo del traspaso jurisdiccional hecho por la provincia de La Rioja de su parque provincial Talampaya para la creación del Parque Nacional del mismo nombre, más allá de que la provincia no intensificó las gestiones correspondientes ni que desde nación, tampoco se haya insistido lo suficiente desde la dimensión política. Escasas e insuficientes diálogos, para no arribar a la concreción de un parque nacional en Yvera, que seguramente, hubiera configurado su destino reciente de modo diferente. Así, de esta forma, finalmente se terminaron de agriar las intenciones gubernamentales de consagrar este preciado sitio a la jurisdicción nacional y someterlo a la administración y gestión de conservación federal. En otras palabras: el tratamiento dado a la cuestión por el gobierno de la provincia de Corrientes y el gobierno nacional en aquellos años, fue el último intento oficial de crear un parque nacional en Yvera. Luego de esos tiempos de finales de milenio, asistiríamos a un período oscurantista, en el que siquiera mencionar la posibilidad de creación de un parque nacional en zona iberana, podía ser capaz de generar fuertes críticas y ser tildado de cipayo y traidor a los intereses generales de la provincia.

Luego de estas experiencias, el tema se acalló. La idea de Iberá no volvió a florecer, o al menos, no se volvieron a tener noticias. Se adiciona que tampoco estas noticias tomaban dominio público de modo extraordinario, ya que para esos años, los aspectos vinculados a la

la Administración de Parques Nacionales con una sobresaliente gestión a principios en la última década del siglo XX.

conservación de patrimonio natural, no conformaban –bajo ningún punto de vista- la paleta de noticias o discusión, siendo que la codicia y deseos sobre las mismas, estaba más bien vinculada a los aspectos estéticos o escénicos, más allá que ya regían en el país, aunque muy técnicos, criterios vinculados a la seguridad nacional y esencialmente a la perpetuación de los valores ambientales. La excepción a la despreocupación por estos asuntos, la marcaban ciertos círculos científicos o de incipientes conservacionistas que comenzaban a hacerse eco de las primeras irrupciones globales de grupos de activistas movilizados en pos del cuidado de la naturaleza (los que aún así, al menos en Argentina, no dejaban de conformar una elite o grupo restringido de idealistas).

La creación en 1983 de la Reserva Natural del Iberá involucrando los 13000 Km2 de todo el sistema, pareció echar por tierra y de modo definitivo, la idea de convertir un sector del Iberá en Parque Nacional. Parecía que todo se había diluido, hasta que en Junio de 2011, en ocasión de la Primera feria de las Aves y la Vida Silvestre organizado por el municipio de la Colonia Carlos Pellegrini a orillas de la laguna Iberá, Douglas Tompkins, el fundador de The Conservation Land Trust, hace pública su visión de Iberá convertido en Parque Nacional, conformado por las tierras de dominio público del estado y las propias (bajo el paraguas de su organización) Por supuesto que inmediatamente desató un vendaval de apoyaturas como de críticas, muy especialmente desde sectores vinculados al espectro político y otros vinculados a sectores productivos agrícola-ganadero de la provincia. Ambos sectores, parecían converger en un discurso sostenido en la necesidad de preservar bajo la jurisdicción provincial aquello que por derecho natural y positivo le corresponde. Pero, sin embargo, las voces en contra fueron pobres en contenido aunque cargadas de falsos prejuicios. Fue entonces cuando el tema volvió a la palestra. Se había vuelto a instalar, aunque esta vez con mayor fuerza, merced a las noticias disparadoras de incontables formas de opinión al respecto. No obstante, el debate más intenso y profundo, se volvió a mantener dentro de ciertos y determinados círculos, de modo tímido. Y así se mantuvo hasta finales de 2015, cuando sucediera algo inesperado.

El 8 de Diciembre de ese año, los medios del mundo entero, anunciaban la noticia que enlutara al universo de la conservación: había fallecido en Chile, Doug Tompkins, hecho que causara una muy fuerte conmoción, especialmente en Chile, donde también encabezaba faraónicos proyectos de conservación de tierras, y en todo el ámbito iberano, donde ya hacía mucho tiempo, era un vecino más a partir de su Proyecto Iberá. Indudablemente que este triste acontecimiento precipitó en sus herederos la realización de su viejo sueño: de ver convertidas las ciento cincuenta mil hectáreas de propiedad de sus organizaciones en Yvera en un Parque Nacional. Así fue que apenas unos días después, su viuda Kristine McDivitt, hacía oficial ante el presidente de la Nación, Ing. Mauricio Macri, la intención de donar esas tierras para la conformación del Parque Nacional Iberá, siguiendo la misma línea que los llevara a gestionar concebir las propiedades de las tierras que conforman los Parques Nacionales Monte León y Patagonia, ambos en la provincia de Santa Cruz y Yandegaia y Corcovado en la Patagonia chilena. Así fue, que después de muchas décadas, un proyecto de tal envergadura vuelve a tomar cuerpo, en este caso, de la mano de intenciones privadas. Queda, por ahora, esperar por los resultados de los intrincados pasos jurídicos que demanda la cesión de jurisdicción de cada uno de los campos que pasarán a manos de la Administración de Parques Nacionales, más el resto de los complejos pormenores que implican las readecuaciones de gestión, administración y conservación del área, que también implica la participación del estado de Corrientes y exige del trabajo técnico conjunto entre las partes. Independientemente de las dificultades que todo proceso complejo de transformación administrativa y de gestión trae consigo, la articulación institucional y ensamble final en materia de conservación se ajustará a los tiempos naturales que demande, aunque sea necesario al presente, agudizar la democratización participativa, muy especialmente a nivel institucional.

Con ello, claramente, los procesos se verán acelerados y los resultados más cercanos en el tiempo. Se agrega que la provincia, finalmente, no acompañó la idea de ceder tierras fiscales que se sumarían al

paquete a ser consagrado como parque nacional. Las tierras que se dedicaron a tal fin, son solo aquellas que fueran donadas por las organizaciones y empresa de Tompkins. Por ello, la provincia solo procedió a la transferencia de jurisdicción ambiental y no de dominio como señala la ley nacional de parques nacionales. En términos generales, los resultados deben verse como beneficiosos, incluso el hecho de coexistencia de dos organizaciones públicas administrando la conservación y preservación del mismo ámbito, aparece como oportunidad para propender a la generación de sinergias entre provincia y nación. La oportunidad política que generan los parques, en este sentido, son incontables. Resta saber detectar dichas oportunidades y capitalizarlas a favor del desarrollo ambiental local, que propenda al desarrollo de competencias comunitarias, en pos de su realización y trascendencia.

En la provincia de Corrientes, se registra un antecedente de donación de tierras y conversión en Parque Nacional. Es decir, existe una experiencia anterior, cuyos objetivos fueron logrados. Fue llevado adelante por el gran botánico danés naturalizado argentino, Troels Myndel Pedersen, quien fuera propietario de las estancias Santa María y Santa Teresa, sobre la costa del estero de Santa Lucía, a escasos kilómetros de la localidad de Mburucuyá. Consideraba que la riqueza biológica de sus tierras, en especial la de tipo vegetal, ameritaba ser perpetuada de la forma en que solo un parque nacional podía lograrlo, de modo que dicha riqueza, alcanzara su plenitud y posibilidad de ser aprovechada sabiamente a nivel social.

Fueron muchos los años que llevaron al botánico para que su oferta se acepte, incluso tuvo que superar fuertes impedimentos de diversas gestiones de gobierno de la provincia. Por suerte, su constancia y la fuerza y empuje de su señora esposa Nina, pudieron más para poder superar las vicisitudes que entorpecían el destino de contar en Corrientes con su primer parque de administración y jurisdicción nacional. En 1988, en ocasión de un encuentro circunstancial con Pedersen en la oficina de Juan Carlos Chebez (Buenos Aires, 1962 - 2011), en la Dirección de Conservación de la Administración de Parques Nacionales, nos manifestaba sus

disconformidades por la falta de entusiasmo tanto de los agentes gubernamentales provinciales como nacionales. ¡No hay caso que puedan entender! entre otras palabras fuertes, decía en su quebrado aunque perfecto castellano (Com. per. 07/1988) Y aunque finalmente sus intenciones fueron felizmente canalizadas, lamentablemente no alcanzó a ver la totalidad del proceso absolutamente consumado. Creemos que la mejor síntesis de su biografía, se extrae de lo que otro referente extraordinario de la botánica universal, el Ingeniero Antonio Krapovickas (Buenos Aires, 1921 - Corrientes, 2015), escribiera en su homenaje¹²:

“El empecinamiento en vivir y en terminar sus manuscritos alentaron los últimos años de vida de Troels Myndel Pedersen, quien trabajó con sus amarantáceas hasta el mediodía del 5 de febrero de 2000, frente a la laguna, en el establecimiento que donara para establecer el Parque Nacional Mburucuyá, en el centro de la Provincia de Corrientes.

Troels M. Pedersen fue una figura ejemplar, honrado en su país natal como Caballero de la Orden de Danneborg y como Doctor honoris causa de la Universidad de Copenhague y en nuestro país como Doctor honoris causa de la Universidad Nacional del Nordeste y Académico Correspondiente de nuestra Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria. Una calle de Mburucuyá lleva su nombre. Fue un botánico de la vieja estirpe, con una excepcional formación clásica y un apasionamiento por las plantas muy poco frecuente. Su herbario es ejemplar, sus plantas fueron preparadas personalmente con esmero, desde el mismo momento de su recolección hasta la incorporación a su colección privada. Las partes subterráneas, la otra mitad de las plantas, están perfectamente representadas, caso muy poco frecuente en las colecciones modernas. Se dedicó particularmente a varias familias, Amarantáceas, Cariofiláceas, Limnocaritáceas y Umbelíferas, en las que llegó a ser destacado especialista a nivel mundial. Publicó sus resultados en revistas

¹² Academia Nacional de Veterinaria y Agronomía. Visto el 10/01/2016 en: http://www.anav.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=168:pedersen-troels-m-dr-hc-c-nat-&catid=44:correspondientes-fallecidos-&Itemid=71

calificadas tanto de la Argentina como del exterior y colaboró en la Flora del Paraguay y en las floras regionales argentinas. Su excelente herbario de más de 30.000 ejemplares y su rica biblioteca botánica permanecen en Corrientes depositados en el Instituto de Botánica del Nordeste. Hemos de extrañarlo, pero su nombre persistirá en la Nomenclatura”.

La Reserva Natural del Iberá

En aquel tiempo, lo importante no era quien hacía las cosas. Lo importante era que se hacían las cosas por el Iberá. (Nicanor Conde, 2017)

El paso del siglo XX mantuvo la incertidumbre de siempre, que ni siquiera la expedición científica de 1910 pudo desmitificar. El *Aruhary* siguió permitiendo la navegación que diera lugar a muchos adelantados a emprender la difícil misión de conquistar las escasas zonas altas interiores de Yvera, acaso sin saber que esas incursiones, con el tiempo, terminarían absorbiendo la cultura mariscadora ya consolidada hacia su interior. Como se esbozara precedentemente, fue esta cultura, en gran medida, el resultado del aislamiento casi absoluto, acaso también, como producto del escape de aquellos pioneros de las presiones a las cuales no querían someterse y que, finalmente, propiciaría hábitos y costumbres que forjarían una idiosincrasia muy particular en comunión con un ambiente que sirviera de soporte para la vida en todos sus aspectos.

Y aunque parezca que no, todavía es poco lo que sabemos de la historia natural de Yvera. Recién en estos tiempos hemos comenzado la construcción de su conocimiento, cual rompecabezas, al igual que el de su historia social. Pero si sabemos muy bien que en el “corto siglo XX” -al decir del historiador británico Eric J. Hobsbawm- se convirtió en una fuente insustentable de pieles, cueros y plumas, que aportara a un mundo ávido de su consumo, permitiendo a su vez, generar profundos impactos como en algunos casos irreversibles como la desaparición de algunas especies, entre ellas, su amo y señor: el yaguareté. Marcelo Viñas, en varias de sus producciones audiovisuales del año 2007, ubica claramente la causa central de este asunto en el florecimiento y expansión del “mundo de la moda”, siempre hambrienta de estos recursos con procedencia en la vida misma de un sinnúmero de especies de la naturaleza de muchas partes del planeta, entre ellas, el Yvera. En Corrientes, esa percepción de concebir a la naturaleza infinita como proveedora de recursos, también estaba vigente, puesto que al tiempo de sumar a las arcas provinciales en números

importantes (Brailovsky, 1991) se le otorgaban finalidades asociadas a las creencias y tradiciones. Basta con recordar al yacaré embalsamado con un glorioso cartel diciendo “recuerdo de Corrientes” que se vendía en los negocios de artículos regionales. O el uso dado a los huesos del aguará guazú para la cura de dolores, o la pluma del caburey para atraer al amor. Y mientras no prosperaba propuesta alguna de hacer del Yvera un lugar de resguardo de la naturaleza, esta situación comenzaba a dar que hablar a muchas personas preocupadas por la situación. Y es en la década de 1960, que comenzamos a detectar el despertar de inquietudes, las cuales fueron tomando distintas aristas, que poco a poco, fueron cobrando cuerpo hasta alcanzar el grado de “movilización” de parte de algunos interesados. A propósito, Perkins Hidalgo en su obra antes citada, dejaba su impresión diciendo que es una “lástima que los cazadores furtivos, los mariscadores, que actúan sin el contralor de una vigilancia rígida y permanente, estén agotando poco a poco, las variedades de su tesoro”.

Uno de los casos, pocas veces mencionado, es el de Juan Hilario Vallejos, un vecino de la ciudad de Mercedes, quien preocupado por la situación, buscaba la manera de lograr los apoyos necesarios para propiciar el cuidado de Iberá (Vallejos, M. *Com per.* 2013). Con apoyo de la Asociación de Comercio e Industria de la ciudad, a la que también se agregaría el Rotary Club, emprendió una cruzada política en pos de lograr la realización de un gran balneario y centro de deportes náuticos en la Colonia Carlos Pellegrini. Claro está, muchos preguntarán la razón de ser de un balneario en lugar de apuntar, directamente, a la creación de una reserva. En realidad, sucedían dos cosas. La primera, es que no eran tiempos en que la visión sobre la conservación de la naturaleza pasaba por la declaración de parques o reservas. Estos eran tiempos en los que estos aspectos de la realidad ambiental, como afirmábamos, se constreñían a ciertos círculos fundamentalmente científicos. La segunda cosa que sucedía, específicamente al respecto de este proyecto, es que si bien se veía el grave problema de la presión de caza de todo tipo que sufría el Yvera, se pensaba, con muy buen tino, que emprendimientos de este tipo, ayudarían a la generación de trabajo a los pobladores de la Colonia y de esa forma, se

lograría disminuir la presión de caza en el estero. Una visión turística sustentable, que para 1969, era de avanzada, pues tampoco eran momentos en que se teorizaba sobre el turismo en la naturaleza.

Así como en esta década las acciones de Vallejos y los referentes de organizaciones intermedias mencionadas, también otros vecinos nucleados desde el Club de Caza y Pesca del Iberá, buscaban las maneras de contribuir al conocimiento y difusión de los Esteros. Así es como en ese tiempo los hermanos Enrique y Carlos “Cambá” Lacour, Noel Miño, “Yuyo” Figueredo y Carlos Costaguta, se enrolaban como organizadores, en una expedición, que sería reflejada en una nota de la revista “7 Días” de aquellos años, que también incluye las menciones de Floreal Varbona y Ezequiel Villagra como guías. En ella se refleja una organizada incursión hacia el corazón de Yvera, en que se buscaba mostrar y compartir la naturaleza de este lugar, mientras deja ver de modo indirecto, el manto cultural que lo envuelve.

Lógicamente que la nota estaba elaborada con un tono ciertamente aventurero, como muestra de lo indómito, aunque no yacía en los mercedños otras intenciones que no fueran la de promover este marco natural a través del turismo. Es más, crónicas de la época también reflejan a partir de esta expedición, la posibilidad de pescar con muy buenos resultados y de bucear y practicar caza submarina, atentos a la transparencia de sus aguas y la riqueza íctica que allí se manifiesta. Los diarios locales, también se habían hecho eco del acontecimiento, cosa que cumplía con la misión de promoción que se pretendía, sin pensar todavía, que acaso estaban sembrando inquietudes en otras personas, que con el tiempo aumentarían y se conjugaran con todo un paquete teórico que servirían de sólidos argumentos para avanzar en la conservación y preservación de Yvera. Varios de ellos, a través de sus escritos y obras, fueron artífices y protagonistas de la historia que vendría. En otras palabras: se comenzaba a mirar a Yvera como un lugar con amplio potencial turístico, al que hacía falta devolverle sus trazos de naturaleza faltante, para que el marco resultara ciertamente ideal para su desarrollo.



1983. Primera actividad de control y vigilancia registrada fotográficamente con las canoas de timbó que debieron adaptarse a la usanza del estero. Fotografía: Guardaparque Humberto Rodríguez.

Comenzados a transcurrir la década de 1970, la fermentación de la idea de evitar que el Yvera continuara en la línea de la degradación por la presión de caza, estaba en su punto ideal, gracias a labores como las mencionadas pero fundamentalmente al inicio del tallado de las gestiones en el plano político provincial. En efecto, ya hemos mencionado al primer antecedente concreto de hacer del Yvera un espacio de gestión provincial consagrado a la conservación, cuya génesis la encontramos en la gestión del Dr. Eduardo Pigretti en momentos que actuara como Ministro de Gobierno durante el corto mandato que tuviera Gustavo Revidatti al frente del ejecutivo provincial en 1966. Era la intención, replicar el modelo de conservación aplicado en los parques nacionales, aunque teniendo en el estado provincial, el eje de su gestión. En oportunos intercambios con este sabio del derecho ambiental durante 2013, con la modestia que lo caracteriza, manifestaba que costaba hacer entender la importancia de generar una visión política sobre este territorio mediante acciones directas

de conservación de parte de la provincia. Si bien los tiempos políticos conspiraron en contra de sus sanas ambiciones, podemos afirmar, que dejó claramente sembrada la idea, que si bien –se insiste- no tuvo el asidero suficiente en el plano político, fue recogida por otro referente clave de esta historia: Leonardo Aquino.

Contador Público de profesión, liberal de activa militancia y reconocido y ponderado vecino de su ciudad, Aquino, comenzó la búsqueda del encausamiento político de la cuestión, puesto que observaba, cual adelantado para la época, que las cuestiones ambientales como estas, solo podrían ser resueltas o gestionadas desde la gestión y generación de políticas públicas. Con esto logró (y sin pretenderlo, como él mismo lo afirma con la original modestia que lo caracteriza) hacer docencia en la minúscula comunidad ambientalista de Corrientes. Su empresa estuvo acompañada por los mismos referentes movilizadores de Mercedes, a los que se comienzan a sumar otros actores claves, muy jóvenes por entonces, como los hermanos Fraga o Pedro “Perico” Perea Muñoz, que se sumara al momento de iniciarse los primeros trabajos en Colonia Carlos Pellegrini. El Rotary Club, el Club de Leones, la Cámara de Comercio e Industria, seguían siendo los soportes institucionales, sin olvidarnos del mismo municipio de la ciudad de Mercedes, que de algún modo también aportaba a la causa. Para entonces, “Nito” Aquino era la referencia ineludible de lo que se había convertido en toda una causa pública, aunque con pocos ruidos, pero con una mirada amplia, trascendente en el tiempo contra toda clase de vicisitudes que se antepongan, tal se mantiene en la estirpe de los *Ñangarekohara*¹³ del Estero, constituidos no solo por Guardaparques Provinciales sino por todos aquellos que desde su activismo en pos de un Yvera conservado y preservado, lograron la valorización patrimonial de

¹³ Término guaraní que refiere a la persona que se encuentra plena y absolutamente consagrada a la conservación o protección de la naturaleza en un sentido integral y profundo, tomando como referencia los mismos plafones o sostenes mitológicos del pueblo guaraní; hecho que le confiere entidad y trascendencia, es decir, una verdadera razón de ser a su tarea. De allí la asociación del término con el Guardaparque de Yvera.

este tesoro natural y cultural correntino. Dice el dicho, que las oportunidades, cuando se dan, rápidamente hay que aprovecharlas; porque de otro modo, no se sabe cuando se repetirán.

EN EL AÑO DEL SESQUICENTENARIO

Mercedes (Cies), sábado 30 de octubre de 1982

PAIUBRE -

Página TRECE

Macrosistema del Iberá

Un Complejo Turístico - Científico de conservación y exhibición de la Fauna y Flora de la región.-

Es el Macrosistema de la zona, fue adquirido, a medida que tomaba alcance provincial, mayores dimensiones, hasta conformar hoy, todo un complejo, que se irá construyendo por etapas, encuadrado en forma conjunta por la Dirección de Turismo de la Provincia de Corrientes de norte a sur.

Este proyecto, que en principio fue concebido en dimensiones mucho menores, a nivel municipal en nuestro medio como una manera de preservar la fauna y flora del Iberá y la Municipalidad de Mercedes, con apoyo de la comunidad de las

localidades que afectará la obra. Actualmente se trabaja en la construcción del Sector Científico, encuadrado por la Dirección Provincial de Turismo, habiéndose muy avanzado los trabajos de infraestructura del Centro, de Investigaciones, que contará con un local de información general; una sala para charlas, conferencias y exposiciones permanentes; de todo tipo de material ilustrativo, sobre el

área; afiches, paneles, etc., un salón para Museo, en el que se exhibirán especies seleccionadas de la fauna local (preferentemente aquellas en vías de extinción) especialmente representadas en su hábitat natural (dióramas). Se prevé en el mismo espacio para el invernadero del parque, y dependencias para investigadores que se necesitan o lo requieran; completando estas áreas, se construyen grupos sanitarios para el público en general.

En el mismo centro funcionará la central, que comandará los distintos puestos de control de guardaparques que se dispondrán en Laguna Galarza, Ituzingo, Concepción, etc., los que contarán con los medios adecuados para cumplir sus funciones de control y preservación de fauna y flora, tales como botes, lanchas, camionetas, hidroeslizadores, avionetas, radios, etc.

Dentro de las 48 has. que aproximadamente ocupará el sector científico complementará al Centro de Investigación, se subdividirá en:

unidades a la cría y reproducción de especies autóctonas próximas a extinguirse, por la caza indiscriminada, tales como aguara, zorro gris, chicho, caimanes, caimán vacaré, venadillo de la pampa, especies jeticas, etc., las que podrán ser observadas desde pasarelas aéreas construidas al efecto y que vivirán en estado de semicautiverio, para su conservación.

También se delimitará un espacio para Jardín Botánico.

Las obras del Centro de investigación estarán concluidas para

En 1982, se anunciaba la noticia en los diarios, aunque sin las menciones a las implicancias reales de lo que significa una Reserva, atento a los paradigmas de la época. (Archivo María M. Vallejos)

Quizá basado en esto, Aquino supo aprovechar la oportunidad de cristalizar el anhelo de que se creara una "Reserva Provincial" en momentos de ejercer el cargo de Ministro de Hacienda de Corrientes entre los años 1981 y 1982. Fue cuando lograra hacer conocer la idea y captar la atención del entonces gobernador Gral. Juan A. Pita, quien abrazara el proyecto como propio hasta inclusive, según expresiones que se desprenden de Aquino y Fraga (*Com. per.* 2013; Fraga, V. *Com.per.*, 2012) hasta incluso llegar al punto de "ponerse al frente de las gestiones", las cuales tampoco eran fáciles, porque al tratarse de un gobierno *de facto*, necesitaban, indefectiblemente, la anuencia del gobierno central a través del Ministerio del Interior, luego de cumplir un circuito administrativo

interminable. Por ese mismo motivo, es que su creación oficial, es decir la sanción de la ley 3.771, recién se dio en 1983 y no en 1982 cuando la idea se encontraba consumada.

La intención originaria, según señala Aquino, contemplaba solamente un sector de Yvera, la circundante a la laguna del mismo nombre. Incluso los antecedentes, como cartas y notas publicadas con anterioridad, avalan lo que fuera la idea primaria. Expresado en hectáreas, estas en la idea original no llegaban a las diez mil. La totalidad de la superficie de la laguna Yvera más su espacio circundante. Era esa la idea primigenia. Pero, sin embargo, a instancias del mismo gobernador Pita, la superficie del proyecto original se vio ampliada hasta el punto de abarcar a la totalidad de la cuenca, es decir, al millón trescientas mil hectáreas. "...llego al despacho del General Pita y veo sobre su escritorio, nuestro mapa modificado y agrandado" decía Aquino sobre un día de 1982 cuando finalmente quedó consumado el proyecto de creación de la Reserva Natural del Yvera. *¡Esta va a ser la superficie definitiva de la Reserva! ¡Todo el Iberá! ¡Si lo vamos a hacer, pues hagámoslo completo!*" fueron las palabras del General Pita a Leonardo Aquino, al recibir este último la confirmación final del proyecto que encabezó.

Por eso mismo, nunca sorprendió como Pita se pusiera al frente del proyecto durante todo 1983, el último de los dos años que ejerció como gobernador de Corrientes. Esto incluyó su apersonamiento en Colonia Carlos Pellegrini, durante el proceso de construcción del "Complejo Científico – Turístico" que comenzaba a enclavarse a orillas de la laguna Iberá, "piedraplén" al norte de la Colonia y que serviría de centro de operaciones emblemático para la gestión de manejo y conservación de Yvera. *"Podía llegar cualquier día y hora, y después de saludar a todo el mundo, supervisaba las obras, llegando incluso a dar órdenes sobre algunos detalles"* contaba Reino Ramón Molina apenas empezaba en su nuevo oficio de custodio de la naturaleza de Yvera. Indudablemente, la figura del Gral. Pita, pocas veces reconocida a la altura de sus acciones, fue preponderante para la canalización del proyecto de Reserva, al igual que la

del Dr. Pigretti, quien trazara los lineamientos jurídicos para que la idea tomara cuerpo y evolucione con el tiempo.

Y así nació la Reserva Natural del Iberá. Y con el nacimiento de la Reserva, comienza otra parte de la historia. Allende el hito fundacional, la concepción del área protegida, trajo consigo un hecho inédito en la historia de la conservación en el país, como lo fuera la conversión de algunos mariscadores en guardaparques, aunque para esos años, oficialmente se los reconocía como "guardafaunas". Un antes y un después en la historia de la conservación del patrimonio natural del país en general y de Corrientes, muy en particular. Es el inicio de todo un complejo organizacional que debía comenzar por responder a la pregunta: ¿Cómo controlar un área tan grande, de más de un millón de hectáreas, sin personal especializado ni mucho menos conocedor del estero y con presupuestos acotados, ni tampoco con experiencias técnicas? Los comienzos fueron muy duros. Complejos. Complicados. Hoy resultaría fácil responder la cuestión, pero para entonces, Corrientes se estaba convirtiendo en una de las primeras provincias en inaugurar un sistema de gestión y conservación de áreas protegidas, por lo que el conocimiento acerca de la cuestión era limitado a la Administración de Parques Nacionales. Corrientes estaba iniciando una nueva etapa en la historia de la conservación de la naturaleza en el país. Corrientes empezaba a marcar un nuevo rumbo en materia protectora de sus recursos. Corrientes seguía marcando camino en el mundo de la conservación y preservación del patrimonio que ya lo había destacado en 1952 con la reserva íctica de Paso de la Patria.

Corrientes comenzaría a tender con la materialización de una de las acciones más brillantes y creativas que hasta el momento se pudo realizar en materia de conservación y control de espacios protegidos: la conversión de mariscadores en Guardaparques provinciales. Nito Aquino, sobre mediados de 1982, deja su cargo en el gobierno. Poco antes de hacerlo, agota las gestiones de rigor y promueve a nivel gubernamental, la convocatoria de otras dos personas claves de esta historia: el naturalista y taxidermista Inse Apóstol y el joven médico veterinario Vicente "Pico"

Fraga, que se encontraba en Salta ejerciendo su profesión en el Ejército Argentino y que años antes estuviera movilizado en pos de la creación de la Reserva.



Leonardo “Nito” Aquino (derecha) y el Dr. Vicente “Pico” Fraga. Mercedes. Febrero de 2013. Estudio del Cr. Aquino. El primero mantiene su carácter de “*alma mater*” de la gestión integral del Yvera. Su sapiencia acompaña y su presencia todavía se hace activa a partir de su profundo espíritu colaborativo. Pico, se desempeña como Director de Parques y Reservas de Corrientes, manteniendo el liderazgo de lo que personalmente contribuyera a crear.

Todo estaba consumado. Restaba poner en marcha la titánica tarea mientras se aprontaban los trámites administrativos y políticos finales, los cuales culminarían felizmente en el Decreto Ley de creación, que definitivamente sucediera recién el 15 de Abril del año siguiente. A todo esto, Apóstol y Fraga se ponen al frente de la misión de conformar el equipo de trabajo. La mirada estaba puesta en los “mariscadores” o aquellos que tenían en Yvera, su fuente de trabajo, su fuente de vida. El primer gran paso estaba dado. La Reserva Natural del Iberá estaba creada. Restaba

poner en marcha la maquinaria del trabajo por la restauración de las partes impactadas después de tanto tiempo de presiones sobre su fauna. Naturalmente que la vista estaba puesto en ellos por varios motivos. Uno de esos motivos era la conveniencia de optar por un sueldo fijo otorgado por la provincia en carácter de Guardaparques, lo naturalmente significaba el abandono de las penurias de meses y meses de “mariscar” por el estero para recibir a cambio una muy escasa paga, que apenas podía alcanzar para unos días de almacén y algo de abrigo. El resto de disipaba en enseres necesarios para la nueva y larga travesía, como ser pilas, municiones para algún herrumbrado revolver y tal vez alguna linterna nueva. El otro motivo estaba dado en la consideración de Fraga: *"pretendíamos que esa gente dejara de cazar, pero también los necesitábamos para que otros cazadores dejen de hacerlo y orientarnos en el estero, porque nadie más que ellos lo conocen"*.

De manera entonces, que la conveniencia estaba dada para todas las partes. Los mariscadores convocados encontrarían una paga fija todos los meses, más los beneficios sociales que ello implicaba y la Reserva encontraba, no solo mano de obra para la infinidad de trabajos necesarios a realizar, sino que sumaba gente con vastos conocimientos y experiencias *en el lugar y del lugar* al tiempo de propender a reducir la cantidad de cazadores o mariscadores del estero; a quienes de mal modo, hoy a la distancia, se los podía calificar como “furtivos” ya que era una forma de vida, que además de no poseer legislación en contra, era parte de las formas de generar bienes y medios de producción para el sostenimiento comunitario, lo que en efecto, para los materialistas históricos, constituye el nexo entre la naturaleza y la cultura iberana. De allí que en este proceso que construyera el mestizaje, la naturaleza se vio transformada, humanizada y de algún modo mediatizada históricamente.

La primera convocatoria se facilitó por los conocimientos de Fraga acerca de la gente de Colonia Carlos Pellegrini; lugar en el que se comenzara a construir –como se aclaraba– la primera Seccional de Guardaparques, que en aquel tiempo se lo reconocía como Museo, en la orilla sur de la laguna Iberá. Domingo Cabrera, Reino Ramón Molina,

“Rubio” Piedrabuena, Ramón Cardozo, Félix Rodríguez y Rogelio Baldovino fueron los convocados y seducidos en la tarea de conformarse en “ñangarekoharas” del estero. A instancias del general Pita, se sumó un recién llegado de la Guerra de Malvinas: Humberto Rodríguez, ya que en ese momento, se proyectaba al cuerpo de Guardaparques bajo una estructura similar a la de una fuerza de seguridad, para lo que Rodríguez, por sus conocimientos, se convertiría en pieza elemental, aunque esta organización de tipo verticalista y cerrada, nunca llegó a implementarse, ni en aquel tiempo ni en otros.

En definitiva, para fines de 1982 y principios de 1983, el grupo de trabajo estaba conformado y se encontraban en plenos preparativos de poner en condiciones el sitio donde se erige la primer Seccional de Guardaparques en Laguna Iberá y comenzar con las primeras incursiones de control y vigilancia. La misión no resultaba para nada sencilla. El ripio y el barro de los 120 kilómetros desde Mercedes más los 250 kilómetros a Corrientes complicaban cualquier movimiento o acción logística, aclarando que las comunicaciones se limitaban a las cartas postales, ya que los celulares y los teléfonos fijos o cualquier otra forma de comunicación, todavía eran cosas de películas de ciencia ficción. Tampoco se contaba con movilidad, siendo los primeros medios de transporte un conjunto de seis canoas hechas en timbó que se obtuvieran de un artesano de Posadas, a las cuales debieron practicarle un conjunto de adaptaciones importantes para que sean útiles en el estero.

El trabajo de seguir convocando “mariscadores” no se detuvo. Era necesario contar con gente que provenga de otros sectores de Yvera, pensando en las futuras actuaciones en tamaño territorio. Desde Concepción del Yaguararé Corá, llegaron Nadio Fariña y Bruno Leiva, grandes conocedores de zonas como Yahaveré, Plumero o Ñupy y en justa edad para sumar. De la zona sur, fue Rolando Gimenez, del paraje Capívarí. En 1984, esta estructura al frente del cuidado de los esteros del Iberá, es ubicada bajo la órbita de la Secretaría de Recursos Naturales dependiente del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio.



1983. Primeros Guardaparques. R. Baldovino, R. Cardozo, R. Piedrabuena, D. Cabrera y dos de los trabajadores contratados para construcción. Sentados: H. Rodríguez, P. Fraga y R. Molina. Archivo María. M. Vallejos.

Se designa a su primer director: Pedro “Perico” Perea Muñoz. Este reconocido veterinario mercedefío y enamorado del Yvera, queda al frente de la Reserva en carácter ad honorem. Pico Fraga queda al frente del equipo, haciéndose una y mil mañas para franquear cada uno de los obstáculos operativos y la imposibilidad de incrementar recursos que comenzaban a escasear, en gran medida, como consecuencia de los vaivenes económicos de los ochenta. A Perico le quedó la difícil tarea de ponerse al frente de las gestiones necesarias en pos de los recursos siempre escasos. A Pico, le quedaba la función de organizar y supervisar las tareas de campo, las que no siempre tenían como finalidades de conservación, sino que también, de apoyo constante a la comunidad de Carlos Pellegrini, tal como hasta el presente realiza en todo el ámbito de Yvera, y que por tal motivo, se haya hecho acreedor de innumerables reconocimientos, entre ellos, el premio Juan José Reynal a la conservación de la naturaleza, otorgado anualmente por Fundación Vida Silvestre Argentina, entre otros más que meritorios reconocimientos.

En esta etapa, la que podemos llamar primera y que se extiende hasta los primeros años de la década de 1990, es cuando se produce el cambio radical de vida de los mariscadores al convertirse en Guardaparques provinciales, lo que resultara en un adelanto socioambiental para la época. Esto fue así porque -como decíamos- eran tiempos en que la conservación de la naturaleza, no conformaban preocupaciones que permitieran ocupar espacios prominentes en las agendas públicas. De modo que cuestiones como estas, quedaban en manos de la creatividad de aquellos pocos ocupados en estos asuntos, dado que tampoco no existía un intercambio fluido de experiencias o de conocimientos que permitieran al menos replicar lo hecho en otras latitudes, nacionales o internacionales. Por eso es que había que darse “maña” con lo poco que se disponía, incluyendo conocimientos técnicos sobre la administración y gestión de áreas protegidas, cosa que tampoco abundaba en el país y la región. Por eso, fue necesario apelar constantemente a obtener los mejores resultados para devolver al Yvera sus condiciones “originales”¹⁴. De esta misma creatividad, es que nace este hito fundamental en la historia de este espacio protegido y que redundara en beneficio de las comunidades de su entorno, ya que luego, con el florecimiento del turismo, comenzaron a apreciar los favores consecuentes de esta actividad.



¹⁴ La pregunta es ¿cuáles condiciones originales? ¿a qué momento de la historia natural? La respuesta para ese entonces, simplemente se ubicaba en la idea de devolver las condiciones ideales a las poblaciones de especies silvestres que había sido diezmadas por la presión de caza, puesto que solo algunos podían alcanzar a sostener fundamentos más intensos, amparados en ideologías propias o en aquellas que tímidamente florecían en el mundo de la conservación.



1983. Primeras canoas de timbó adquiridas en la ciudad de Posadas y llevadas hasta Colonia Carlos Pellegrini. Los mariscadores avenidos en Guardaparques, antes de usarlas, debieron trabajar duramente sobre ellas, pues necesitaban modificaciones de diseño para poder adaptarlas a la laguna y esteros. Son los tiempos de los inicios, cuando se comenzaba a transitar el camino del cuidado del patrimonio. (Archivo María M. Vallejos. Fotografía. H. Rodríguez)

La Entidad Binacional Yacyretá y la Reserva Natural del Iberá

La segunda etapa, entendemos, se inicia comenzada a transitarse la década inmediata posterior. Gracias a un convenio con la Entidad Binacional Yacyretá, firmado entre esta y la provincia en 1993, varios sectores de la Reserva Natural del Iberá fueron declarados “áreas de compensación”, es decir, que por representar intereses paisajísticos similares a las zonas que quedarán inundadas por la construcción de la represa, la Entidad, pasaba a suministrar recursos necesarios para su conservación; hecho que significara un aporte sustancial en todo sentido para la conservación integral del Iberá como viene sucediendo hasta hoy.

¿Cómo se entiende este aporte? Se lo entiende de modo práctico y sencillo. Cuando una gran obra, del tipo de la represa de Yacyretá o cualquier otra de igual o mayor envergadura, prevé impactos a priori irreversibles.



1984. Rubio Piedrabuena, Humberto Rodríguez y Reino Ramón Molina, en plena jornada de trabajo para la construcción de una pileta para albergar los yacarés secuestrados a cazadores. Archivo María M. Vallejos.

Desde luego, que tales efectos, buscan ser compensados de manera tal, que resulte compensado el impacto generado iguales o mayores beneficios ambientales a los que se contaba con anterioridad a la existencia de la obra. La compensación, es una herramienta que se utiliza para reparar el efecto ambiental provocado de modo colateral. Ergo, fue necesario generar profundos estudios para lograr determinar, finalmente, como se compensaría a partir de la gran obra hoy principal proveedora de energía hidroeléctrica del país. En efecto, para la esta minuciosa tarea se acudió a referentes de la ciencia de la región y así determinar o seleccionar las áreas que resultarían consideradas para compensar. Esto se determinó gracias a los estudios del Prof. Dr. Juan José Neiff, entre científicos y técnicos como Adriana Rodino Treviño y Julio Vera; Guillermo Cao y Miguel Boroni. El trabajo llevado a cabo, sirvió de insumo para facilitar la puesta en escena de la Ley de Parques y Reservas de Corrientes (Ley N° 4736 de Parques, Monumentos Naturales y Reservas Naturales provinciales) que fuera sancionada antes, en Octubre de 1993. Al años siguiente, en virtud de los estudios y el acuerdo marco con la Entidad Binacional Yacypetá, aquellas zonas destinadas a servir de compensación ambiental por el llenado e

inundación provocada por el embalse, son declaradas “*Unidades de Conservación dentro de la Reserva Natural*” siendo estas *Yaguararé Corá* (13.000 hectáreas en el centro oeste, en cercanías de Concepción de Yaguararé Corá, comprendiendo al paraje Yahaveré) Camby Retá (10.000 hectáreas al norte de Iberá, equidistante de las localidades de Ituzaingó y Villa Olivari) *Iberá* (20.000 hectáreas comprendiendo a la totalidad de la laguna Iberá e inmediaciones, en el centro este de la Reserva) *Itatí* (30.000 hectáreas en las inmediaciones del río Corrientes, en el sudoeste) y *Galarza* (20.000 hectáreas noreste de la Reserva, en el paraje del mismo nombre comprendiendo las lagunas Galarza y Luna)

Con estas unidades de conservación dentro de la misma Reserva, la provincia se estaba asegurando la provisión de medios necesarios para la conservación integral de Yvera, mientras que Yacyretá, se estaba asegurando cumplir con pautas relativas a la compensación ambiental por los impactos producidos. Lo interesante de este Convenio, contemplado en la misma Ley 4736, es que produce la creación de las Reservas *Rincón de Santa María* (2.000 hectáreas al este de Ituzaingó) e *Isla Apipé Grande* (5.500 hectáreas en el centro-oeste de la isla al norte de Ituzaingó, sobre el río Paraná, en el departamento homónimo). Se amplía que estas unidades de conservación comenzaron a operar de modo progresivo hasta el aumento de la cota final (86) previsto para el embalse al momento de finalizarse las obras de la represa en la primera década del siglo XXI.

En Enero del año 2002, la Convención para la conservación de los Humedales, llamada Convención de Ramsar¹⁵, declara a las 20.000 hectáreas que incluye a la laguna Iberá y sus adyacencias, es decir, a la Unidad de Conservación Iberá, como *sitio Ramsar (ID RAMSAR 1162)*. Esta Convención internacional, otorgó esta distinción no solo por los valores de conservación de este humedal sino por los aspectos consecuentes

¹⁵ Convención sobre humedales de carácter internacional, que lleva el nombre de la ciudad iraní en la cual se celebrara por primera vez en 1971 y se pusiera en vigor, en 1975. Tiene su sede en Suiza y es su misión la conservación y uso racional de los humedales mediante acciones locales y nacionales y la cooperación internacional.

de los trabajos que conllevaron a una restauración ambiental del sitio, luego de décadas y décadas de presiones antrópicas muy especialmente sobre su fauna. A su vez, esta distinción, la primera de tipo internacional, significó un premio a la perseverancia de los actores involucrados en su conservación, sin perder de vista, que supuso un impacto significativo para su posicionamiento internacional de cara a la conservación misma y al turismo, que comenzara a desarrollarse sustentablemente y con mucha fuerza. Retornando a los años de conformación de esta segunda etapa, en la ciudad de Mercedes se crea la Fundación Reserva Natural del Iberá. Su misión sería la de intermediar, por acuerdo entre partes, entre la Provincia y la Entidad Yacyretá. Esto, facilitaría y agilizaría las operaciones de conservación en la Reserva.

Otra vez fue Leonardo Aquino quien empezó a tallar en su conformación y organización pero esta vez, desde la ciudad de Mercedes. A ella se sumaron otros actores que mantenían sus inquietudes por el porvenir de la Reserva.



Unidad de Conservación Galarza, antes llamada centro de protección. 1993 y en la actualidad. Se ubica en el paraje del mismo nombre sobre la RP 41 al noreste de la Reserva Natural del Iberá. Creada tiempo después de la Seccional Iberá, tiene por objeto la conservación y preservación de los grandes espejos aguas del norte, entre ellos, laguna Luna, la más grande del sistema. Archivo María Mercedes Vallejos.

Fueron parte, entre otros (y sin pretensión alguna de dejar de lado a algunos de sus miembros) de la primera conformación de esa Fundación, el mismo Aquino, Marcos Smith, Luis Enciso, Gabriel Nocetti, José M. García Enciso, Elsa Sánchez, Orlando Vilavedra y Hernán González Moreno, sin olvidarnos de Thilo Von Spanberg, un naturalista y educador ambiental alemán radicado hace muchas décadas en esa ciudad. Esta Fundación, a partir del año 2002 y hasta 2005, trabajó conjuntamente con la Fundación Ecos-Iberá, en el diseño y la elaboración del Plan de Manejo¹⁶ de la Reserva, con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la anuencia de la Cancillería argentina y el propio gobierno de la provincia de Corrientes, que generara todo su apoyo, más allá que a la postre, por circunstancias políticas, no asimiló el trabajo final. Fue su misión, proveer de una herramienta de manejo para este vasto espacio protegido, de modo de facilitar acciones de conservación, manejo e intervención socio comunitaria. Sin dudas que trató de un trabajo arduo y complejo, en el que se desempeñaron más de cuarenta consultores de variados campos científicos y técnicos.

Decíamos que su constitución respondía a la de generar los soportes y articulaciones necesarias que para entonces, como hasta hoy en día, demanda la ciclópea tarea de manejo y conservación de esta gran superficie protegida. Con esto, la provincia inicia un camino ascendente en materia de mejoras declarativas en pos de la protección de sus paisajes. Esto trajo consigo el ingreso de una nueva camada de Guardaparques que aumentarían el equipo que se encontraba conformado. Esto comienza a dar forma a una tercera etapa que arranca su desarrollo a partir de los primeros años de los dos mil, siendo uno de los puntos sobresalientes, en 2009, la reglamentación del Parque Provincial Iberá, cuya creación ya estaba contemplado en la Ley 4736 de 1993, en la que los espacios fiscales dentro

¹⁶ Un *plan de manejo*, es una herramienta o documento consecuente de una planificación estratégica integral sobre un área natural protegida, concebida para un plazo de tiempo determinado y con la participación técnica de actores internos y externos, como asimismo, contemplando las particularidades sociales de los ámbitos de la que son parte y sus vínculos y relaciones con el área.

del llamado macrosistema del Iberá, pasaban al dominio público del estado, lo que le confería el carácter fundamental para la proyección de cualquier acción prospectiva en materia de conservación y preservación. A todo esto, la administración y gestión todavía estaba bajo la órbita de una Subdirección dependiente de la Dirección de Recursos Naturales del Ministerio de la Producción de Corrientes.

Pero no podemos pasar por alto en este período, el trabajo que llevara a cabo la Fundación Ecos Iberá en alianza estratégica con Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, quien financiara el proyecto. Amén de servir de soporte para la planificación, sirvió para avanzar de modo intenso y profundo en los conocimientos que hasta ese momento no se encontraban disponibles, esencialmente en materia biológica y ecológica, aunque también sirvió de marco ideal para arribar a la primera planificación ecoturística que viera el Iberá y para diversas intervenciones socio-comunitarias y ambientales. Debe decirse, que un sector de la sociedad correntina representada por algunas instituciones, no veía con buenos ojos el trabajo que se estaba llevando a cabo. Quizás el desconocimiento de las reales pretensiones del proyecto, mixturadas con una campaña comunicacional deficiente de los actores de dicho proyecto, terminaron por dar entidad a una serie de consideraciones que más bien estaban cerca de suponer conspiraciones en contra de los intereses de los correntinos en general (que verían afectados sus derechos soberanos en cuanto al territorio) y de los propietarios en el interior de la Reserva del Iberá, los cuales, en gran número, cayeron en la interpretación de que se verían expropiados y mermados notablemente en sus derechos a producir como lo hicieron siempre. Sin dudas, el exacerbamiento mayor tuvo lugar en 2005, en batallas verbales acaecidas en diversos programas radiales y televisivos a lo largo de la provincia, que incluso continuara en 2006, con motivo de otras circunstancias que ya resultaban ajenas a las que se configuraran con el Plan de Manejo.

La coyuntura generada configuró un ambiente socio-político, que cual torre de babel, se debatía entre aspectos supuestamente antagónicos.



Los alrededores de la laguna Iberá, habían sufrido la presión de "la necesidad del mariscador". Mariscar en Yvera, por varios meses, no se hacía por puro gusto. Las necesidades materiales, impulsaban la valentía de adentrarse en el estero hasta conseguir una buena provista de pieles y cueros que justificaran un buen intercambio. Esto se hacía, incluso, a sabiendas de la finitud del recurso. Con la creación de la Reserva, las restricciones permitieron recuperar la fauna. Pero se puso en marcha la lenta extinción del mariscador. Los visitantes comenzaron a llegar y aumentaron en proporción a los éxitos en la tarea de restauración del ambiente. En la imagen de 1985, el Guardaparque Humberto Rodríguez y un grupo de "primeros turistas" en laguna Iberá, entre ellos, María Luisa Petraglia de Bolzón, co-autora, conjuntamente con su esposo, el fotógrafo y militar retirado, Norberto Bolzón, de la primera publicación de divulgación, llamada "Iberá, imagen y color". (Archivo María M. Vallejos).

Se había generado una grieta ciertamente complicada de zanjar fundamentalmente entre ambientalistas (o aquellos que veían con buenos ojos el trabajo del Plan de Manejo) y los productivistas (que veían amenazadas sus tierras como fuentes o medios de producción) tal se reflejaba en las crónicas casi a diario. Así las cosas, el Plan de Manejo, aún finalizado, cayó en el olvido o bien al solo de alimentar bibliotecas, redundándose en la altísima productividad que alcanzara en materia de nuevos conocimientos sobre Yvera, sin tampoco negar que el conflicto sirviera para despertar curiosidad social sobre los esteros y deseos de conocerlo. A fin de cuentas, las profecías nunca se cumplieron ni tampoco

hubo plan de manejo aplicado. Y en la Reserva del Yvera, todo continuó como siempre. En este periodo, como aspecto sobresaliente y tal como se adelantara, se destaca la reglamentación de la Ley de creación del Parque Provincial en una superficie cercana a las 500 mil hectáreas de dominio público del estado provincial dado en Diciembre de 2009. Un año, antes, con la reforma de la carta orgánica de la provincia, se convierte al Yvera en *patrimonio estratégico de todos los correntinos*, lo que refuerza su carácter inalienable (respecto del dominio público). Con esto se estaba cerrando una etapa y se iniciaba una cuarta, la que da lugar el inicio de la profesionalización del cuerpo de Guardaparques, con la incorporación de técnicos al equipo ya conformado. Asimismo, se gesta una jerarquización de las gestiones y manejo del área protegidas, para lo cual se crea la Dirección de Parques y Reservas.



Domingo “Mingo” Cabrera y Reino R. Molina. 2012. Orgullosos de ser Guardaparques provinciales, exhibiendo sus Diplomas de Guardaparques Honoríficos de la Administración de Parques Nacionales, en reconocimiento a sus trayectorias. Mingo se mantiene en actividad, junto a Humberto Rodríguez, (responsable de la Reserva Isla Apipé Grande). Molina, nos dejó en 2013, pero su legado continua e ilumina el quehacer cotidiano del Guardaparque correntino.

Habida cuenta del marcado ascenso del turismo en el ámbito político, y de la importancia sobresaliente de Yvera en este concierto local, nacional, regional e internacional, se puede afirmar que pasó a ser objeto de políticas públicas concretas, hecho que lo posicionara en la agenda pública, más allá de la eficiencia y eficacia de las gestiones. De allí su dependencia actual del Ministerio de Turismo de la Provincia, sin olvidar que son parte del paradigma abrazado por el estado provincial, que considera a la conservación y restauración de la naturaleza como una forma de generar producción, atento a los efectos multiplicadores generados por las propias operaciones de conservación y preservación, la restauración de hábitats y la reintroducción de especies que se llevan a cabo; lo que sintéticamente podemos decir, nos habla de “producción de naturaleza” con notables proyecciones de cara hacia el futuro, tal como reflexionaba el biólogo Marcelo Viñas hacia 2006, cuando acuñaba el término. Pero, los desafíos para los gestores del Parque y la Reserva Natural del Yvera, no terminaron. Siguen vigentes y en renovación permanente.

Es más. Están en constante búsqueda del mejoramiento, más allá de las dificultades o las vicisitudes. Es por eso que la Dirección o mejor dicho, el liderazgo natural e institucional todavía es ejercido por “Pico” Fraga, acompañado por un heredero de saberes ancestrales, como lo es Walter Drews. El complemento final lo realiza un equipo excepcional, dispuesto y consagrado a un trabajo, que bajo la inspiración del legado que la primera generación de Guardaparques, muy especialmente de Reino Ramón Molina, se mantiene siempre listo y dispuesto a perpetuar esta maravillosa expresión patrimonial llamada esteros del Iberá.

BIBLIOGRAFIA

- Anales de la Academia Nacional de Historia de Cuba. (1920) Tomo II. Número 1. La Habana, Cuba. Visto el 02/01/2016 en:
<http://archive.org/stream/acj3603.1920.001.umich.edu/acj3603.1920.001.umich.edu>
- Audibert, A. (1892) *Los límites de la antigua provincia del Paraguay*. Editado por La Economía de Iustoni Hermanos y Compañía. Buenos Aires. Visto 04/01/16 en:
http://www.portalguarani.com/1661_alejandro_audibert/14999_los_limites_de_la_antigua_provincia_del_paraguay_doctor_alejandro_audibert_.html
- Azara, F. (1998) *Viajes por la América Meridional*. Elefante Blanco. Buenos Aires.
- Bartolomé, L. (Comp.) (1985) *Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas*. Ediciones del IDES. N° 3. Buenos Aires.
- Belgrano, M. (1942) *Autobiografía y memoria sobre la expedición al Paraguay y batalla de Tucumán*. Emecé. Buenos Aires.
- Bertoni, M. (1940) *La lengua Guaraní. Estructura, fundamentos gramaticales y clasificación*. Revista Soc. Científica Paraguay. Tomo 5 N° 1. Guaraní. Asunción.
- Bortoluzzi, M. (2009) *Iberaceros, del Estero a los Pueblos*. En XXIX Congreso de Geohistoria Regional. IESHAS. Posadas.
- Bruniard, E. (1966) *Bases Fisiográficas para una División Regional de la Provincia de Corrientes*. Facultad de Humanidades. UNNE. Resistencia.
- Burkart, R. (Et. al.) (1999) *Eco-regiones de la Argentina*. APN. Buenos Aires.
- Cabral, S. (2015) *Los Guaraníes. Historia y cultura*. Corregidor. Buenos Aires.
- Cabrera, A. (1957) *Biogeografía de Corrientes*. UNLP. La Plata.
- Carnevali, R. (1994) *Fitogeografía de la Provincia de Corrientes*. Gobierno de la Provincia de Corrientes. INTA. Corrientes
- Descola, P. (2002) La antropología y la cuestión de la naturaleza. En Palacio, G. y Ulloa, A. (Editores) *Repensando la Naturaleza*. Encuentros y desencuentros disciplinarios en lo ambiental. UNC. Instituto de Antropología. Colombia.
- D'Orbigny, A. (1998) *Viaje por América Meridional*. Tomo I. Emecé, Buenos Aires.
- Figuerero, M.V. (1929) *Lecciones de historiografía de Corrientes*. 1era Parte. Kraft Ltda. Buenos Aires.
- Guevara, J.(1882) *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Introducción de Andrés Lamas. Tomo I. Editor F. Ostwald. Buenos Aires. Visto 15/01/2016 en <http://scans.library.utoronto.ca/pdf/>
- Gudynas, E. y Evia, G. (1993) *La praxis por la vida. Introducción a las metodologías de la Ecología Social*. 2da Edición. CIPFE; CLAES; NORDAN. Montevideo.
- Huret, J. (1986) *De Buenos Aires al Gran Chaco*. Editorial Hyspamerica. Biblioteca Argentina de Historia y Política. Madrid.
- Laprovitta, F. (2010) *Iberá en el Tiempo*. Visto 12/01/2016 en <http://www.losquesevan.com/ibera-en-el-tiempo.321c>.
- Laprovitta, F. (2011) *Historias de Conservación en el Iberá*. En II Congreso de Educación, Turismo y Desarrollo Local. ISFD Gdor Virasoro. Subsede Ituzaingó. Ituzaingó. Corrientes.

- Leff, E. (2003) *Espacio, lugar y tiempo*. La reapropiación social de la naturaleza y la construcción local de la racionalidad ambiental”. PNUMA. México.
- Mantilla, Manuel F. (1972) *Crónica histórica de Corrientes*. Reedición del Banco de la Provincia de Corrientes. Buenos Aires.
- Maeder, E. (1974) Un desconocido pueblo de desertores guaraníes en el Iberá. 1736. *Folia Histórica del Nordeste* 1. Visto 04/04/2016 en <https://books.google.com.ar/books?id=xigsDAAAQBAJ&pg=PT475&lpg=PT475&>
- Mancusi, M. y Faccio, C. (2000) “Antropología Social. Aportes y reflexiones desde América Latina”. Fundación Hemandarias. Buenos Aires.
- Martínez Martín, C., (1997) *Aportaciones cartográficas de D. Félix de Azara sobre el Virreinato del Río de la Plata*. Revista complutense de historia de América. N° 23. Madrid. Visto 07/01/2016. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=172482>
- Martínez, T. (1917) Etnografía del Río de la Plata. Tribus orientales del río Paraná. Revista de la UNiversidad Nacional de Buenos Aires. N° 1. Buenos Aires.
- Neiff, J.J. *Et. al.* (1994) Unidades compensatorias del embalse de Yacyretá-Apipé. Entidad Binacional Yacyretá. Corrientes
- Poenitz, A. (2012) *Mestizos del Litoral. Sus modos de vida en Loreto y San Miguel*. Edición del autor. Posadas.
- Politis, G. y Bonomo, M. (2012) La entidad arqueológica Goya-Malabrigo (Ríos Paraná y Uruguay) y su filiación arawak. Revista de arqueología. Sociedad de arqueología brasileira. V.25. N°1. En <http://revista.sabnet.com.br/index.php/revista-de-arqueologia/issue/view/9>
- Popolizio, E. (1981) *Estudio del Macrosistema Iberá*. En Revista Nordeste – Investigación y Ensayos. 2da Época N° 22 Geociencias. UNNE. Facultad de Humanidades. Resistencia
- Pouyssegur, H. (1914). “Memoria del Viaje de Exploración a los Esteros del Iberá. Mayo – Octubre de 1910. Memorias”. En Anales de la Sociedad Científica Argentina. Buenos Aires
- Santos, M. (1990) Por una Geografía nueva. Espasa – Universidad. Madrid.
- Wolf, E. (1971) “Los Campesinos”. Nueva Colección Labor. Madrid.
- Vasallo, M. (2003) Historial Biodinámico del Sistema Iberá. De cómo el Iberá estuvo seco y tiene dueños. Tercera edición. Edición para la 2° Reunión del Foro Iberá-Yacyretá. Corrientes.

FUENTES FOTOGRAFICAS

Archivo personal de la Esc. María Mercedes Vallejos.